



REPORTE ANUAL DE SEGURIDAD E INCIDENCIA DELICTIVA 2025



Director de la obra: Francisco Javier Rivas Rodríguez

Autores: Centli Dan Baltazar Cerros, Javier Alejandro Corzo Téllez, Leonel Fernández Novelo, Marian Rojas Madrid, Diana Alejandra Sánchez Farías, Pablo Parás Ochoa, José Francisco Vázquez Cárdenas.

Diseño editorial: Pedro Jair Castro Cerecedo

Coordinación de producción: Esperanza Martell Izquierdo

Recopilación: Iziar Calderón Fernández

D.R. © OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

Primera edición, enero de 2026

ISBN En trámite

Reporte Anual de Seguridad e Incidencia Delictiva 2025

D.R. © OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD Kepler No. 128-B2, Col. Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11590, México, Ciudad de México. www.onc.org.mx Queda prohibida la reproducción total o parcial de este material, por cualquier medio, sin el previo y expreso consentimiento por escrito del Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad

Hallazgos

Observatorio Nacional Ciudadano

- En el periodo enero-diciembre de 2025, la incidencia delictiva se redujo 5% respecto al 2024.
- En robos a transportistas persisten cifras significativas, con más de 5,200 robos entre enero y octubre de 2025.
- El Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas presentó discrepancias entre las cifras reportadas reportadas en el mes de enero. El 11 de enero se reportaban a 14,100 personas, lo que equivalía a un aumento del 8% respecto al 2024, mientras que el 21 de enero en el registro se reportaron 12,870 personas desaparecidas y no localizadas, es decir, 1,230 casos menos. Hacemos un llamado a poner orden en dicha estadística que es clave para atender a las víctimas del país.

En 2025, ocurrieron múltiples asesinatos relacionados con la extorsión y el cobro del derecho de piso.

El Observatorio Nacional Ciudadano condena el asesinato de Bernardo Bravo Manríquez, líder limonero (Michoacán), Julio Almanza, presidente de la Federación Estatal de Cámaras de Comercio (Tamaulipas), Minerva Pérez que denunció casos de pesca ilegal y extorsión (Baja California), así como, los líderes limoneros Rogelio Escobedo Peñaloza (Michoacán) y José Luis Aguiña Escalera (Michoacán).

En 2025, ocurrió el lamentable homicidio de Carlos Alberto Manzo presidente municipal de Uruapan, Michoacán. Con ello, se sumó a otros 7 casos en su estado, Oaxaca y Guerrero.

México se mantuvo como uno de los países más peligrosos para el periodismo. Nueve periodistas fueron asesinados en 2025: Salomón Ordóñez Miranda, Calletano de Jesús Guerrero (quien contaba con medidas de protección), Kristian Zavala, Raúl Villareal Belmont, Melvin García, José Carlos González Herrera, Ángel Sevilla, Ronald Paz Pedro y Miguel Ángel Beltrán Martínez.

Además, en Jalisco, dos activistas y madres buscadoras fueron víctimas de homicidio: Teresa González Murillo y María del Carmen Morales.

Avances

Observatorio Nacional Ciudadano

- Entre 2024 y 2025, se identificó una red de contrabando de combustible con participación de mandos navales y funcionarios aduaneros.
- El **vicealmirante Manuel Roberto Farías Laguna** fue vinculado a proceso por delincuencia organizada y permanece en prisión preventiva en el Altiplano, mientras que el **contralmirante Fernando Farías Laguna** cuenta con una orden de aprehensión y se encuentra prófugo.
- Las investigaciones derivaron en la detención de marinos y personal aduanero, el ingreso irregular de 31 buques, el decomiso de 10 millones de litros de combustible y el aseguramiento de bienes por cientos de millones de pesos, además de cuatro investigaciones internas por cohecho, peculado y administración fraudulenta.

Resultados de la Estrategia Nacional de Seguridad

Entre octubre 2024 y 2025 se reportan:

- Más de 32,000 personas detenidas por delitos de alto impacto.
- Más de 245 toneladas de droga aseguradas.
- Más de 16 mil armas de fuego decomisadas.

Operativos

“Operación Frontera Norte”

Implementada desde el 5 de febrero de 2025.

Coordinada por el Gabinete de Seguridad (SSPC, Sedena, GN, Marina y FGR).

- 10,880 personas detenidas vinculadas con crimen organizado.
- 120,353 kg de drogas aseguradas (incluyendo más de 602 kg de fentanilo).
- 8,058 armas de fuego confiscadas.
- 35,778 cargadores y 1.37 millones de municiones aseguradas.
- 6,357 vehículos y 1,276 propiedades relacionadas con actividades delictivas aseguradas.

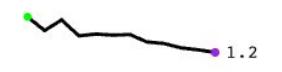
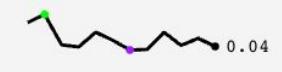
Incautaciones masivas de huachicol

- 98 millones de litros de combustible robado en 26 estados durante 2025.
- 15.48 millones de litros de huachicol en Coahuila en julio de 2025.

Arrestos destacados en enero de 2026

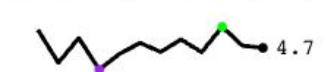
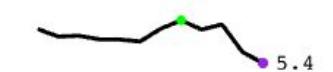
- 6 presuntos miembros de la organización Tren de Aragua y 4 del Cártel Jalisco Nueva Generación.
- “Moncho”, señalado como líder de la célula criminal Los Lavadora (responsable de robo en carreteras y otros delitos) fue detenido en Querétaro.

Panorama de Víctimas

Delito	2024	2025	Variación	Estado con mayor tasa	Tendencia (últimos 12 meses)
Homicidio doloso	23.37	18.07	-22.7%	Colima	
Feminicidio	1.26	1.06	-16.1%	Morelos	
Homicidio culposo	14.58	13.82	-5.2%	Quintana Roo	
Secuestro	0.84	0.58	-31.0%	Chihuahua	
Extorsión	8.21	8.31	1.2%	México	
Trata de personas	0.60	0.86	43.7%	Quintana Roo	
Lesiones dolosas	141.65	134.81	-4.8%	Guanajuato	
Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal	12.35	12.96	5.0%	Baja California	
Otros delitos que atentan contra la libertad personal	23.17	21.27	-8.2%	Quintana Roo	

Panorama de Carpetas de Investigación

Fuente: Elaboración del ONC con base en el SESNSP con datos descargados el 19 de enero de 2026

Delito	2024	2025	Variación	Estado con mayor tasa	Tendencia (últimos 12 meses)
Robo con violencia	131.75	111.24	-15.6%	México	
Robo de vehículo	103.55	85.78	-17.2%	Baja California	
Robo a casa habitación	33.98	27.36	-19.5%	Aguascalientes	
Robo a negocio	55.55	49.49	-10.9%	Aguascalientes	
Robo a transeúnte total	65.31	57.04	-12.7%	Ciudad de México	
Robo en transporte público	9.91	9.93	0.2%	Ciudad de México	
Violación	16.23	15.21	-6.3%	Chihuahua	
Violencia familiar	210.32	200.04	-4.9%	Colima	
Narcomenudeo	69.73	78.15	12.1%	Guanajuato	

Análisis por delito

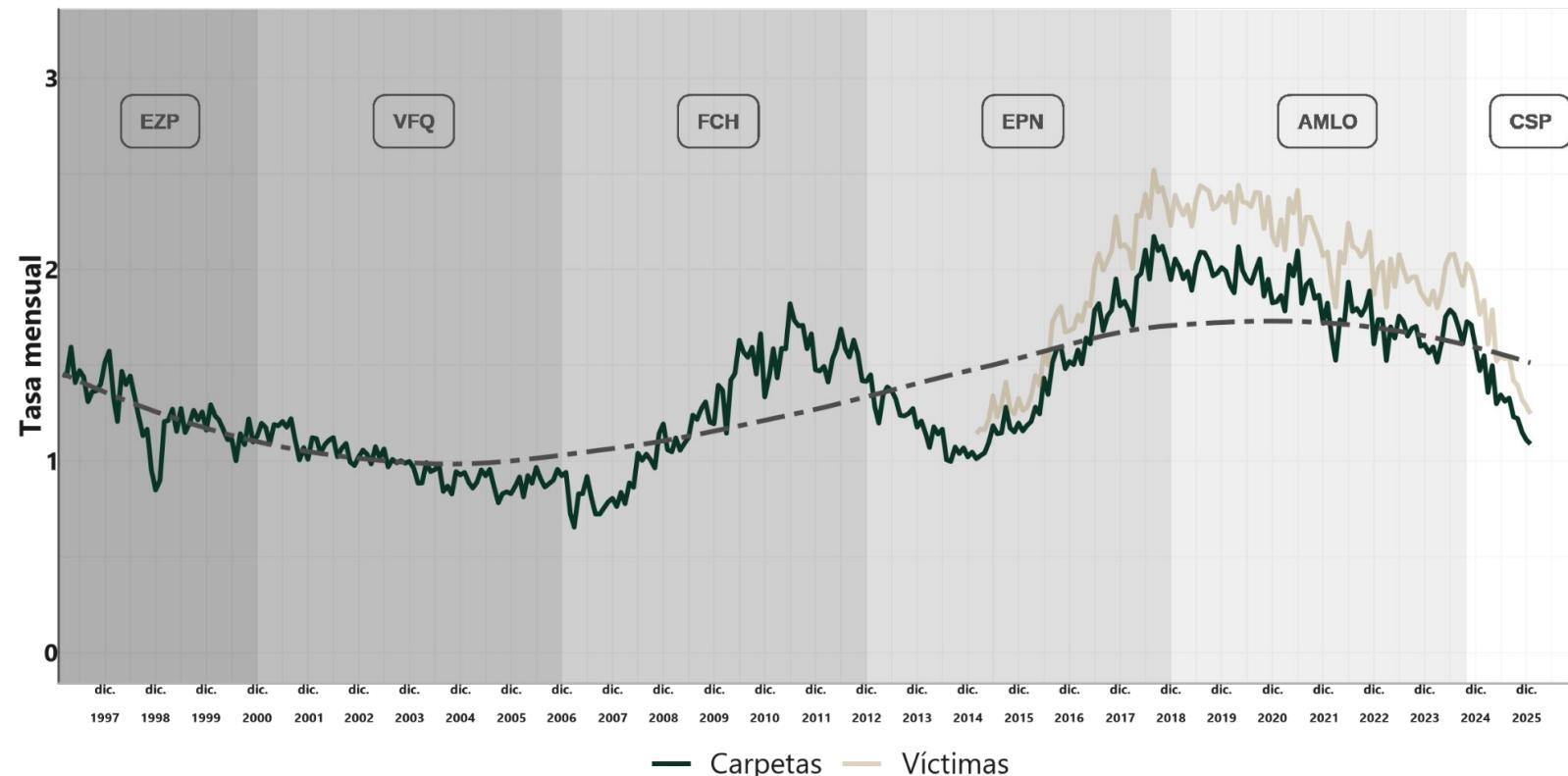
Anual 2025

Observatorio Nacional Ciudadano

Homicidio Doloso

Tasa mensual de carpetas de investigación de homicidio doloso en México

De enero de 1997 a diciembre de 2025



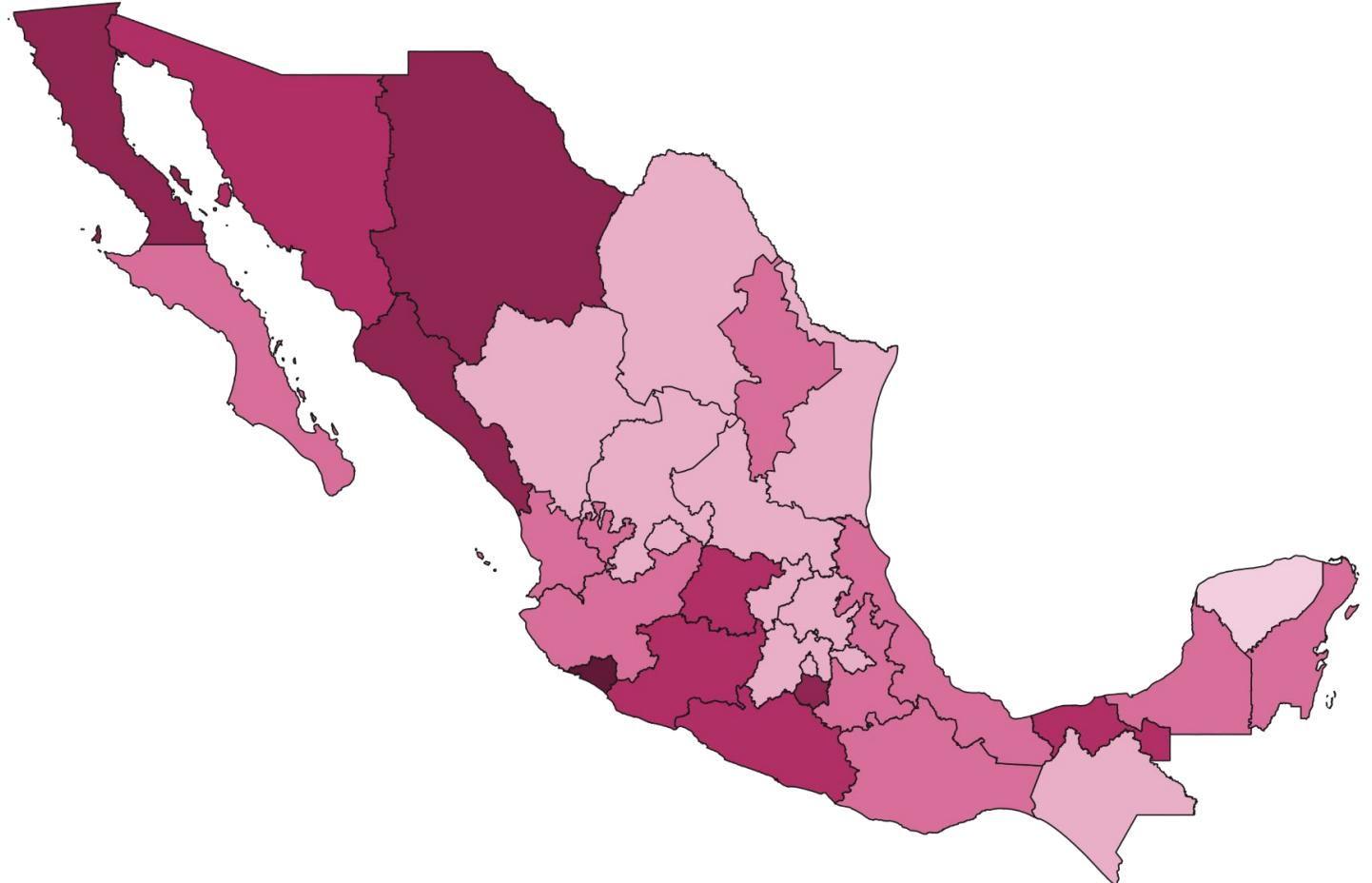
Tras el máximo alcanzado alrededor de 2018–2019, la tasa muestra una tendencia descendente gradual.

La caída es más clara a partir de 2021, aunque con repuntes temporales.

A finales de 2024 y 2025 se observan los niveles más bajos del periodo reciente, sin regresar aún a mínimos históricos.

La divergencia entre carpetas y víctimas en algunos tramos sugiere cambios en la letalidad o en la concentración de eventos.

Tasa de víctimas por homicidio doloso para 2025



Ranking estatal de víctimas de Homicidio doloso					
Ranking	Entidad	Tasa	Ranking	Entidad	Tasa
1	Colima	74.1	17	Nuevo León	12.4
2	Morelos	53.8	18	Campeche	11.4
3	Sinaloa	52.9	19	Veracruz	11.4
4	Chihuahua	46.4	20	Ciudad de México	10.0
5	Baja California	44.8	21	Hidalgo	9.4
6	Guanajuato	39.5	22	Tlaxcala	8.8
7	Guerrero	36.0	23	Zacatecas	8.8
8	Sonora	35.7	24	México	8.6
9	Tabasco	26.3	25	San Luis Potosí	7.2
10	Michoacán	25.9	26	Aguascalientes	6.9
11	Oaxaca	21.1	27	Querétaro	6.8
12	Quintana Roo	16.1	28	Tamaulipas	6.6
13	Baja California Sur	15.5	29	Chiapas	6.5
14	Nayarit	14.8	30	Durango	3.3
15	Jalisco	14.0	31	Coahuila	2.5
16	Puebla	13.4	32	Yucatán	1.8

Fuente: Elaboración del ONC con base en el SESNSP con datos descargados el 19 de enero de 2026

Primeros cinco lugares en tasa de víctimas de Homicidio doloso

Ranking	Entidad	Tasa	Variación ¹
1	Colima	74.11	-26.9%
2	Morelos	53.84	-27.2%
3	Sinaloa	52.90	68.3%
4	Chihuahua	46.40	-12.6%
5	Baja California	44.81	-28.3%

¹ Variación con respecto al año anterior

Cinco aumentos mayores en tasa de víctimas de Homicidio doloso

Ranking	Entidad	Tasa	Variación ¹
1	Baja California Sur	15.50	72.6%
2	Sinaloa	52.90	68.3%
3	Campeche	11.38	15.4%
4	Hidalgo	9.37	6.3%
5	Nayarit	14.78	3.9%

¹ Variación con respecto al año anterior

Últimos cinco lugares en tasa de víctimas de Homicidio doloso

Ranking	Entidad	Tasa	Variación ¹
32	Yucatán	1.81	–16.5%
31	Coahuila	2.48	–35.9%
30	Durango	3.34	–19.3%
29	Chiapas	6.54	–57.4%
28	Tamaulipas	6.65	–39.3%

¹ Variación con respecto al año anterior

Cinco decrementos mayores en tasa de víctimas de Homicidio doloso

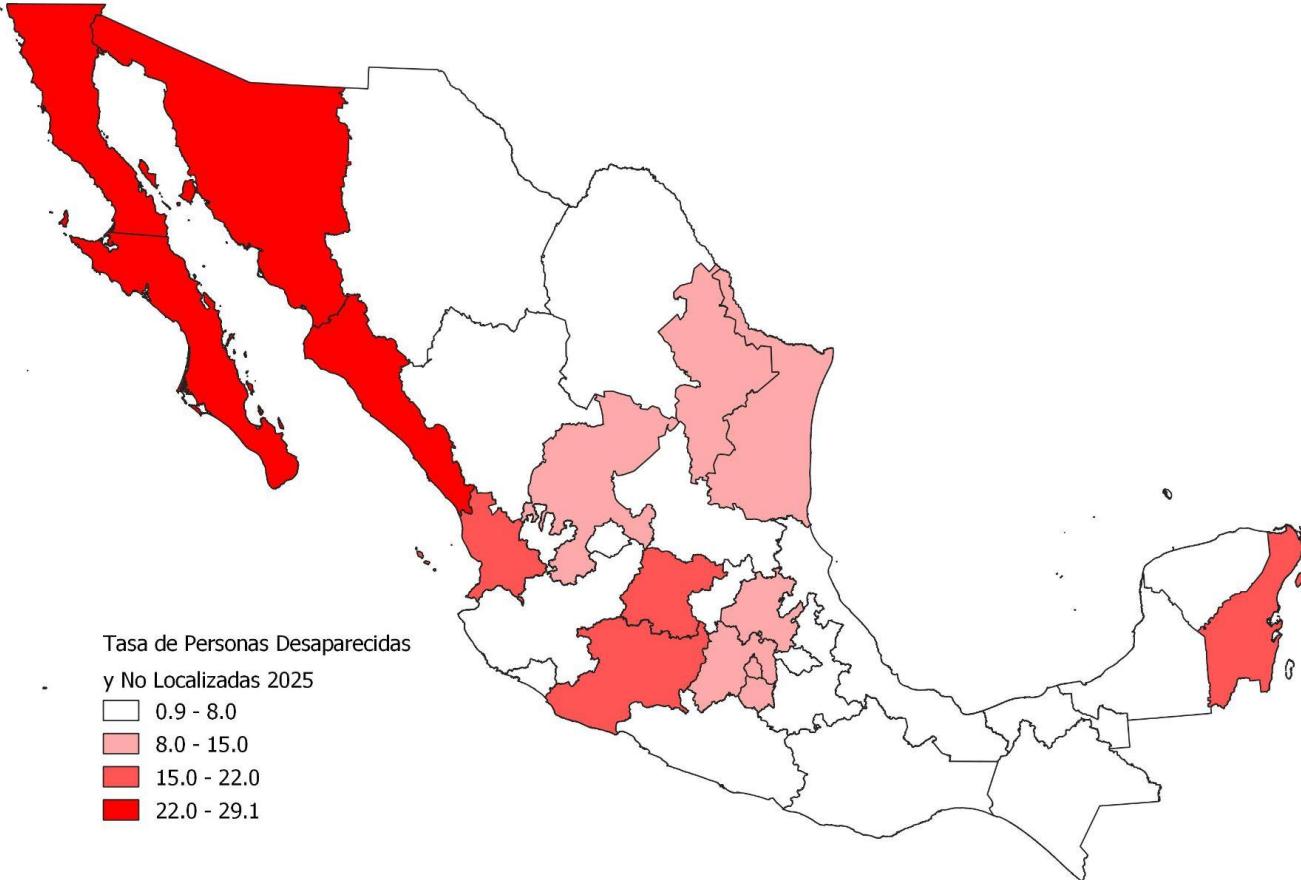
Ranking	Entidad	Tasa	Variación ¹
1	Zacatecas	8.78	–70.5%
2	Chiapas	6.54	–57.4%
3	Quintana Roo	16.09	–56.3%
4	Nuevo León	12.40	–54.2%
5	San Luis Potosí	7.24	–53.6%

¹ Variación con respecto al año anterior

Personas desaparecidas y no localizadas

- El 13 de enero de 2026 el ONC publicó un artículo en El Universal para el que se consultó la cifra más reciente del registro de personas desaparecidas y no localizadas, la cual mostró:
 - Cifra histórica (1952 a 11 de enero de 2026): **133,214 personas**
 - Cifra 2025: **14,100 casos**
 - Variación respecto a 2024: **+8%**
- Diez días después (21 de enero) las cifras se modificaron:
 - Cifra histórica (1952 a 11 de enero de 2026): **132,085 personas**
 - Cifra 2025: **12,870 casos**
 - Variación respecto a 2024: **-0.05%**
- La cifra de la base de datos disminuyó 1,230 casos para el año de 2025.

Personas desaparecidas y no localizadas



Ranking Estatal de Desapariciones Forzadas					
Ranking	Estado	Tasa	Ranking	Estado	Tasa
1	Sinaloa	29.08	17	Querétaro	6.71
2	Sonora	25.35	18	Durango	6.33
3	Baja California Sur	24.66	19	Chiapas	6.13
4	Baja California	23.56	20	Aguascalientes	5.97
5	Nayarit	21.92	21	Guerrero	5.94
6	Quintana Roo	19.76	22	Jalisco	5.33
7	Michoacán	17.44	23	Campeche	4.72
8	Guanajuato	15.02	24	Colima	4.27
9	Ciudad de México	13.65	25	Puebla	4.15
10	Morelos	13.48	26	San Luis Potosí	3.99
11	Zacatecas	13.43	27	Chihuahua	3.35
12	México	9.84	28	Tlaxcala	2.96
13	Nuevo León	9.52	29	Veracruz	2.33
14	Tamaulipas	9.50	30	Coahuila	1.84
15	Hidalgo	9.40	31	Oaxaca	1.51
16	Tabasco	7.58	32	Yucatán	0.92

Sinaloa es la entidad con mayor tasa de personas desaparecidas y no localizadas

Personas desaparecidas y no localizadas

¿Cuáles fueron las 5 entidades donde más crecieron las desapariciones respecto al mismo periodo del año anterior?

Entidad	Variación
Jalisco	218.4%
Baja California Sur	169.1%
Campeche	104.0%
Querétaro	102.4%
Tlaxcala	87.0%

* Variación contra el mismo periodo del año anterior
Fuente: Elaboración del ONC con base en el RNPDNO

Personas desaparecidas y no localizadas

Entidades con más decrecimiento respecto al mismo periodo del año anterior

Entidad	Variación
Zacatecas	-57.5%
Coahuila	-50.0%
Veracruz	-41.5%
Tamaulipas	-37.3%
Tabasco	-37.7%

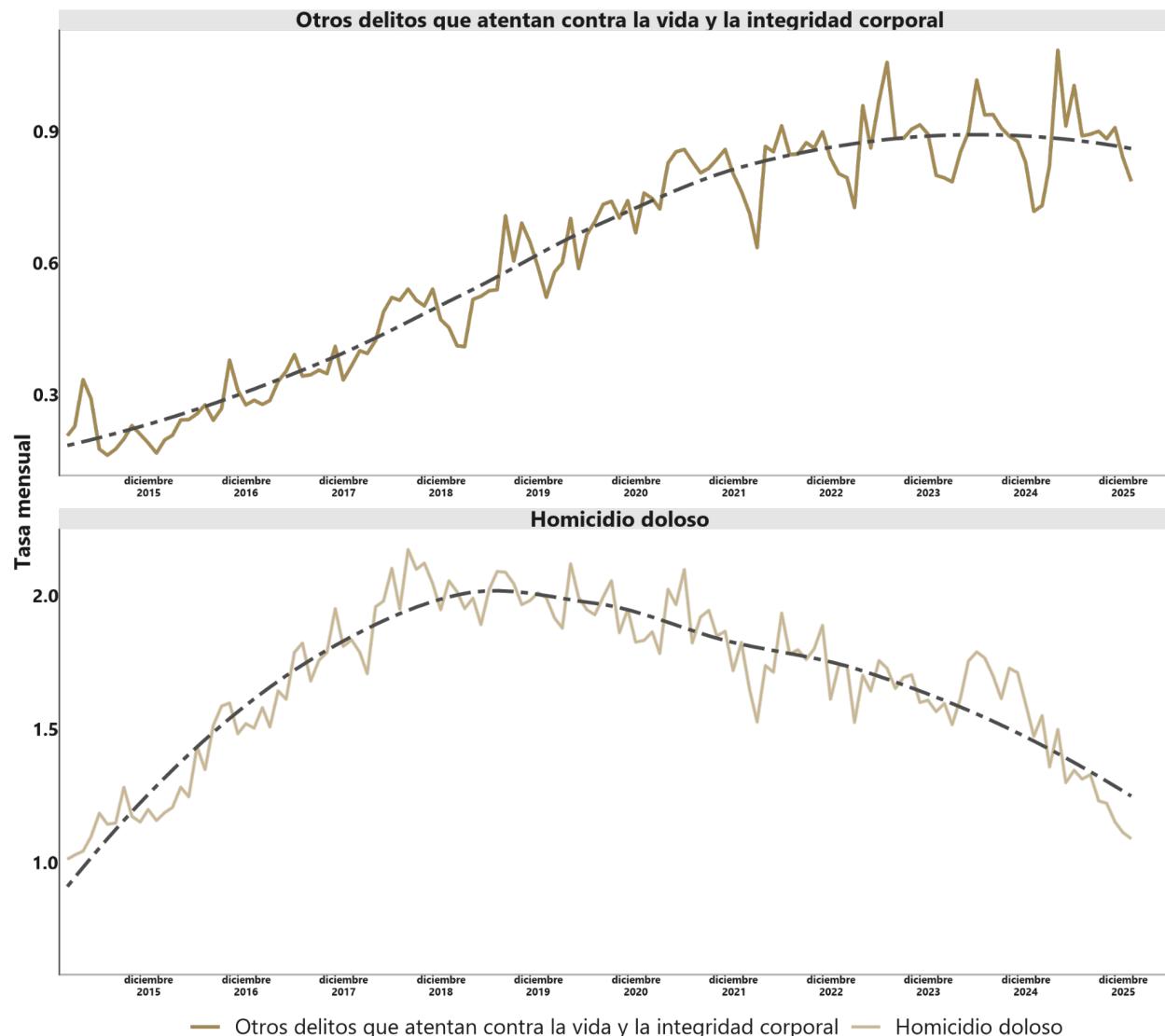
* Variación contra el mismo periodo del año anterior
Fuente: Elaboración del ONC con base en el RNPDNO

Otros delitos que atentan contra la vida

¿Qué incluye la clasificación?

- El SESNSP indica que en esta categoría se tienen que clasificar las conductas delictivas que atentan contra la vida y la integridad personal **diferentes** al Homicidio, Lesiones, Feminicidio y Aborto
- Esto incluye:
 - **Inducción o ayuda al suicidio**
 - **Peligro de contagio, inseminación artificial no consentida, entre otros.**

Tasa mensual de carpetas de investigación
De enero de 2015 a diciembre de 2025



Otros delitos que atentan contra la vida

La tendencia de los homicidios dolosos cambió a partir de marzo de 2020.

A pesar de que en este periodo de análisis los registros de "Otros delitos que atentan contra la vida" disminuyeron, la tendencia continúa siendo al alza

Fuente: Elaboración del ONC con base en el SESNSP con datos descargados el 19 de enero de 2026

Tasa de víctimas por otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal para 2025



Ranking estatal de víctimas de Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal

Ranking	Entidad	Tasa	Ranking	Entidad	Tasa
1	Baja California	70.1	17	Aguascalientes	8.3
2	Baja California Sur	37.6	18	San Luis Potosí	8.2
3	Guanajuato	37.4	19	Michoacán	7.7
4	Tabasco	33.2	20	Nuevo León	7.3
5	Querétaro	28.0	21	Puebla	3.9
6	Chihuahua	27.3	22	Oaxaca	3.3
7	Sinaloa	26.4	23	Veracruz	3.1
8	Morelos	25.8	24	Chiapas	2.6
9	Sonora	24.6	25	Coahuila	2.1
10	Quintana Roo	19.5	26	Nayarit	2.1
11	Hidalgo	19.1	27	Jalisco	1.7
12	Zacatecas	13.9	28	Yucatán	1.0
13	Ciudad de México	13.7	29	Guerrero	0.8
14	Tamaulipas	10.5	30	Durango	0.7
15	Campeche	9.1	31	Tlaxcala	0.1
16	México	8.8	32	Colima	0.0

Fuente: Elaboración del ONC con base en el SESNSP con datos descargados el 19 de enero de 2026

Primeros cinco lugares en tasa de víctimas de Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal

Ranking	Entidad	Tasa	Variación ¹
1	Baja California	70.14	-10.5%
2	Baja California Sur	37.56	-5.4%
3	Guanajuato	37.37	24.4%
4	Tabasco	33.25	86.3%
5	Querétaro	27.95	-37.0%

¹ Variación con respecto al año anterior

Cinco aumentos mayores en tasa de víctimas de Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal

Ranking	Entidad	Tasa	Variación ¹
1	Hidalgo	19.11	280.2%
2	Chihuahua	27.29	91.7%
3	Tabasco	33.25	86.3%
4	Aguascalientes	8.26	83.2%
5	Coahuila	2.13	33.6%

¹ Variación con respecto al año anterior

Últimos cinco lugares en tasa de víctimas de Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal

Ranking	Entidad	Tasa	Variación ¹
32	Colima	0.00	-
31	Tlaxcala	0.14	-1.0%
30	Durango	0.67	17.3%
29	Guerrero	0.76	-0.2%
28	Yucatán	0.97	-66.0%

¹ Variación con respecto al año anterior

Cinco decrementos mayores en tasa de víctimas de Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal

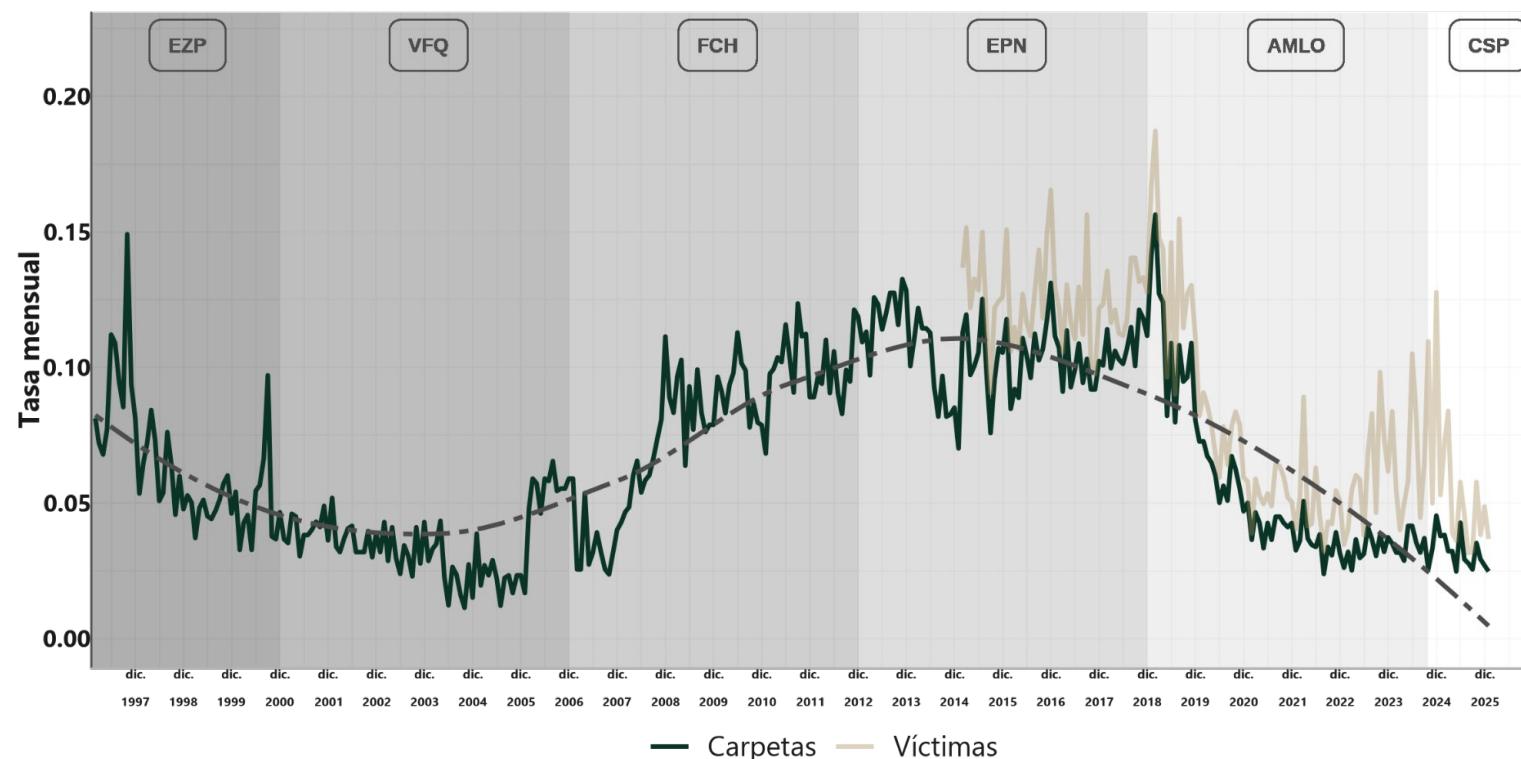
Ranking	Entidad	Tasa	Variación ¹
1	Yucatán	0.97	-66.0%
2	Campeche	9.07	-56.3%
3	Oaxaca	3.30	-50.4%
4	Zacatecas	13.89	-42.1%
5	Querétaro	27.95	-37.0%

¹ Variación con respecto al año anterior

Secuestro

Tasa mensual de carpetas de investigación de secuestro en México

De enero de 1997 a diciembre de 2025



La tasa muestra una reducción estructural de largo plazo, especialmente marcada desde 2019.

El descenso es consistente tanto en la serie mensual como en la tendencia suavizada.

Desde 2022 la serie se estabiliza en niveles históricamente bajos, con fluctuaciones acotadas.

La brecha entre carpetas y víctimas se amplía en algunos períodos, lo que podría reflejar cambios en la composición de

Fuente: Elaboración del ONC con base en el SESNSP con datos descargados el 19 de enero de 2026

Tasa de víctimas por secuestro para 2025



Ranking estatal de víctimas de Secuestro					
Ranking	Entidad	Tasa	Ranking	Entidad	Tasa
1	Chihuahua	4.8	17	Chiapas	0.3
2	Sonora	1.8	18	Jalisco	0.3
3	Tabasco	1.5	19	México	0.2
4	Tlaxcala	1.4	20	Baja California Sur	0.2
5	Morelos	1.3	21	Guanajuato	0.2
6	Oaxaca	1.0	22	San Luis Potosí	0.2
7	Michoacán	0.9	23	Guerrero	0.2
8	Ciudad de México	0.7	24	Baja California	0.2
9	Nayarit	0.7	25	Zacatecas	0.1
10	Tamaulipas	0.6	26	Campeche	0.1
11	Veracruz	0.5	27	Aguascalientes	0.1
12	Colima	0.5	28	Coahuila	0.0
13	Sinaloa	0.5	29	Durango	0.0
14	Puebla	0.4	30	Querétaro	0.0
15	Hidalgo	0.4	31	Quintana Roo	0.0
16	Nuevo León	0.3	32	Yucatán	0.0

Fuente: Elaboración del ONC con base en el SESNSP con datos descargados el 19 de enero de 2026

Primeros cinco lugares en tasa de víctimas de Secuestro

Ranking	Entidad	Tasa	Variación ¹
1	Chihuahua	4.84	–9.3%
2	Sonora	1.85	12.0%
3	Tabasco	1.52	–20.4%
4	Tlaxcala	1.38	10.0%
5	Morelos	1.31	113.5%

¹ Variación con respecto al año anterior

Cinco aumentos mayores en tasa de víctimas de Secuestro

Ranking	Entidad	Tasa	Variación ¹
1	Campeche	0.09	Inf%
2	Morelos	1.31	113.5%
3	Nayarit	0.73	97.6%
4	Ciudad de México	0.73	91.7%
5	Michoacán	0.90	31.6%

¹ Variación con respecto al año anterior

Últimos cinco lugares en tasa de víctimas de Secuestro

Ranking	Entidad	Tasa	Variación ¹
32	Coahuila	0.00	-
31	Durango	0.00	-100.0%
30	Querétaro	0.00	-100.0%
29	Quintana Roo	0.00	-100.0%
28	Yucatán	0.00	-

¹ Variación con respecto al año anterior

Cinco decrementos mayores en tasa de víctimas de Secuestro

Ranking	Entidad	Tasa	Variación ¹
1	Durango	0.00	-100.0%
2	Querétaro	0.00	-100.0%
3	Quintana Roo	0.00	-100.0%
4	Chiapas	0.31	-90.0%
5	Zacatecas	0.12	-84.7%

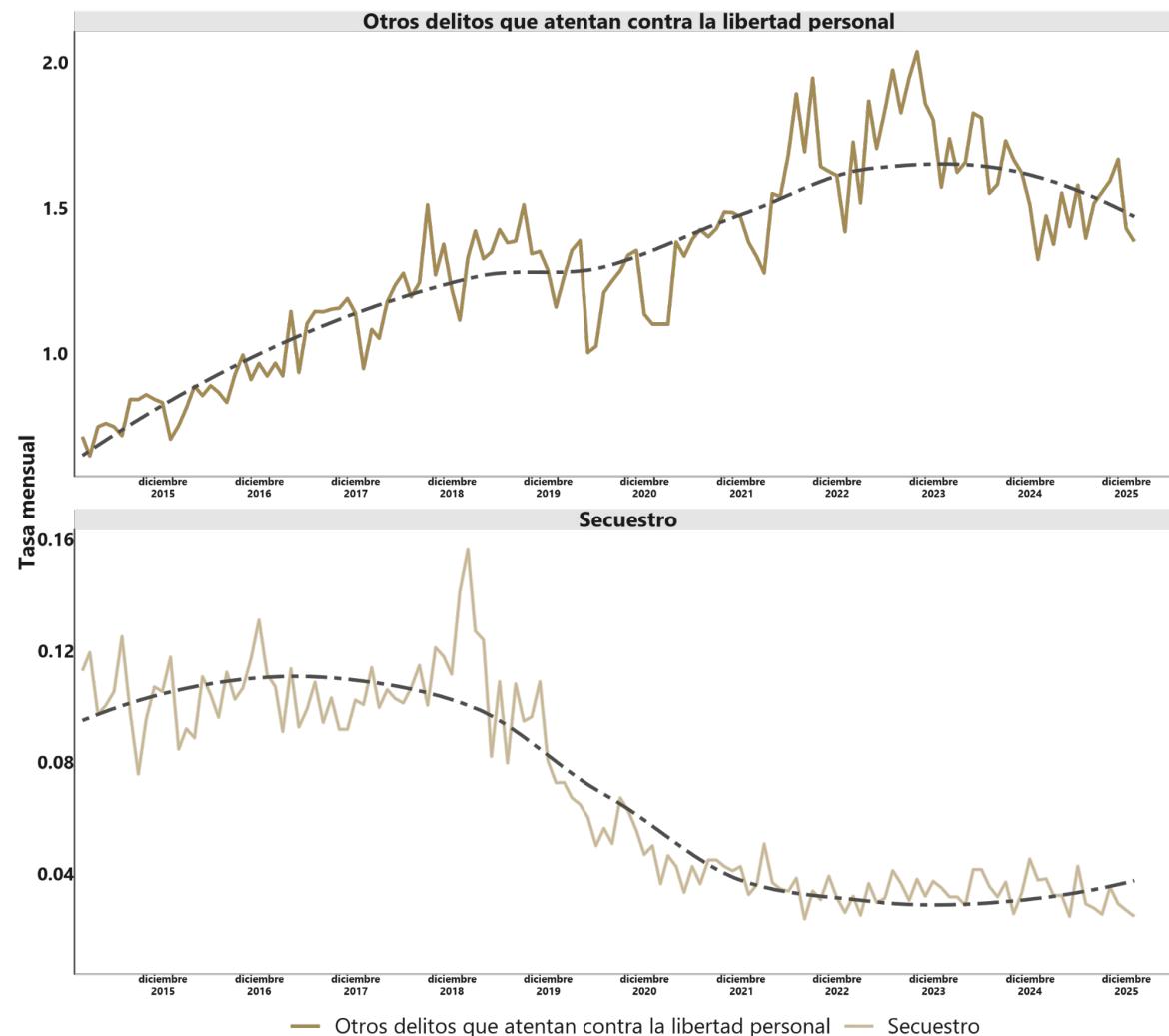
¹ Variación con respecto al año anterior

Otros delitos que atentan contra la libertad

¿Qué incluye la clasificación?

- El SESNSP indica que en esta categoría se tienen que clasificar las conductas delictivas que atentan contra la libertad **diferentes** a secuestro extorsivo, secuestro con calidad de rehén, secuestro para causar daño, secuestro exprés, rapto y tráfico de menores
- Esto incluye:
 - **Intermediación, colaboración, asesoría, intimidación a la víctima y otros actos relacionados con la privación ilegal de la libertad**
 - **Simulación (auto secuestro)**
 - **Desaparición forzada de personas cometidas por particulares, retención y sustracción de incapaces, o cualquier otro que reúna los supuestos de conducta antes expuestos.**

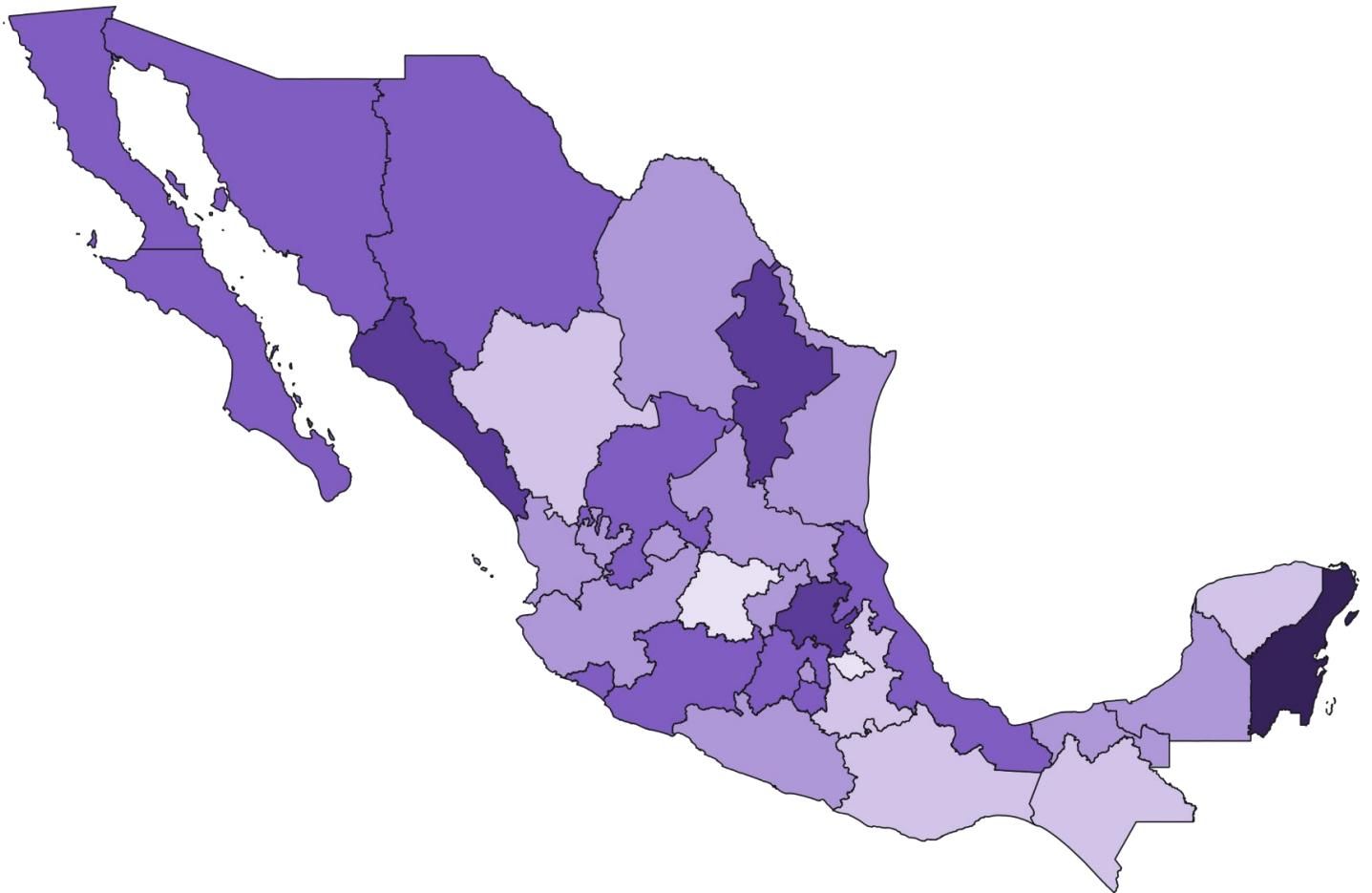
Tasa mensual de carpetas de investigación
De enero de 2015 a diciembre de 2025



Otros delitos contra la libertad personal

La tendencia de los secuestros ha presentado un cambio a la baja, al mismo tiempo que los registrados como "Otros delitos que atentan contra la libertad" se han incrementado

Tasa de víctimas por otros delitos que atentan contra la libertad personal para 2025



Ranking estatal de víctimas de Otros delitos que atentan contra la libertad personal

Ranking	Entidad	Tasa	Ranking	Entidad	Tasa
1	Quintana Roo	79.2	17	Ciudad de México	16.4
2	Hidalgo	63.1	18	Campeche	13.6
3	Sinaloa	62.2	19	Tabasco	13.4
4	Nuevo León	49.1	20	Tamaulipas	12.1
5	Colima	31.5	21	Coahuila	11.9
6	México	31.1	22	Nayarit	11.7
7	Baja California	30.3	23	Guerrero	11.4
8	Zacatecas	30.2	24	Jalisco	8.5
9	Chihuahua	29.1	25	Querétaro	8.5
10	Sonora	26.6	26	Oaxaca	6.9
11	Veracruz	25.8	27	Puebla	4.0
12	Michoacán	24.4	28	Durango	3.7
13	Morelos	23.7	29	Chiapas	2.3
14	Baja California Sur	22.4	30	Yucatán	0.1
15	Aguascalientes	19.5	31	Guanajuato	0.0
16	San Luis Potosí	18.0	32	Tlaxcala	0.0

Fuente: Elaboración del ONC con base en el SESNSP con datos descargados el 19 de enero de 2026

Primeros cinco lugares en tasa de víctimas de Otros delitos que atentan contra la libertad personal

Ranking	Entidad	Tasa	Variación ¹
1	Quintana Roo	79.21	-8.6%
2	Hidalgo	63.12	16.0%
3	Sinaloa	62.24	9.7%
4	Nuevo León	49.13	-3.8%
5	Colima	31.54	-2.4%

¹ Variación con respecto al año anterior

Cinco aumentos mayores en tasa de víctimas de Otros delitos que atentan contra la libertad personal

Ranking	Entidad	Tasa	Variación ¹
1	Yucatán	0.08	Inf%
2	Michoacán	24.41	185.6%
3	Morelos	23.70	153.0%
4	Nayarit	11.72	76.8%
5	Baja California Sur	22.40	34.2%

¹ Variación con respecto al año anterior

Últimos cinco lugares en tasa de víctimas de Otros delitos que atentan contra la libertad personal

Ranking	Entidad	Tasa	Variación ¹
32	Guanajuato	0.00	-
31	Tlaxcala	0.00	-
30	Yucatán	0.08	Inf%
29	Chiapas	2.25	-57.8%
28	Durango	3.65	-14.0%

¹ Variación con respecto al año anterior

Cinco decrementos mayores en tasa de víctimas de Otros delitos que atentan contra la libertad personal

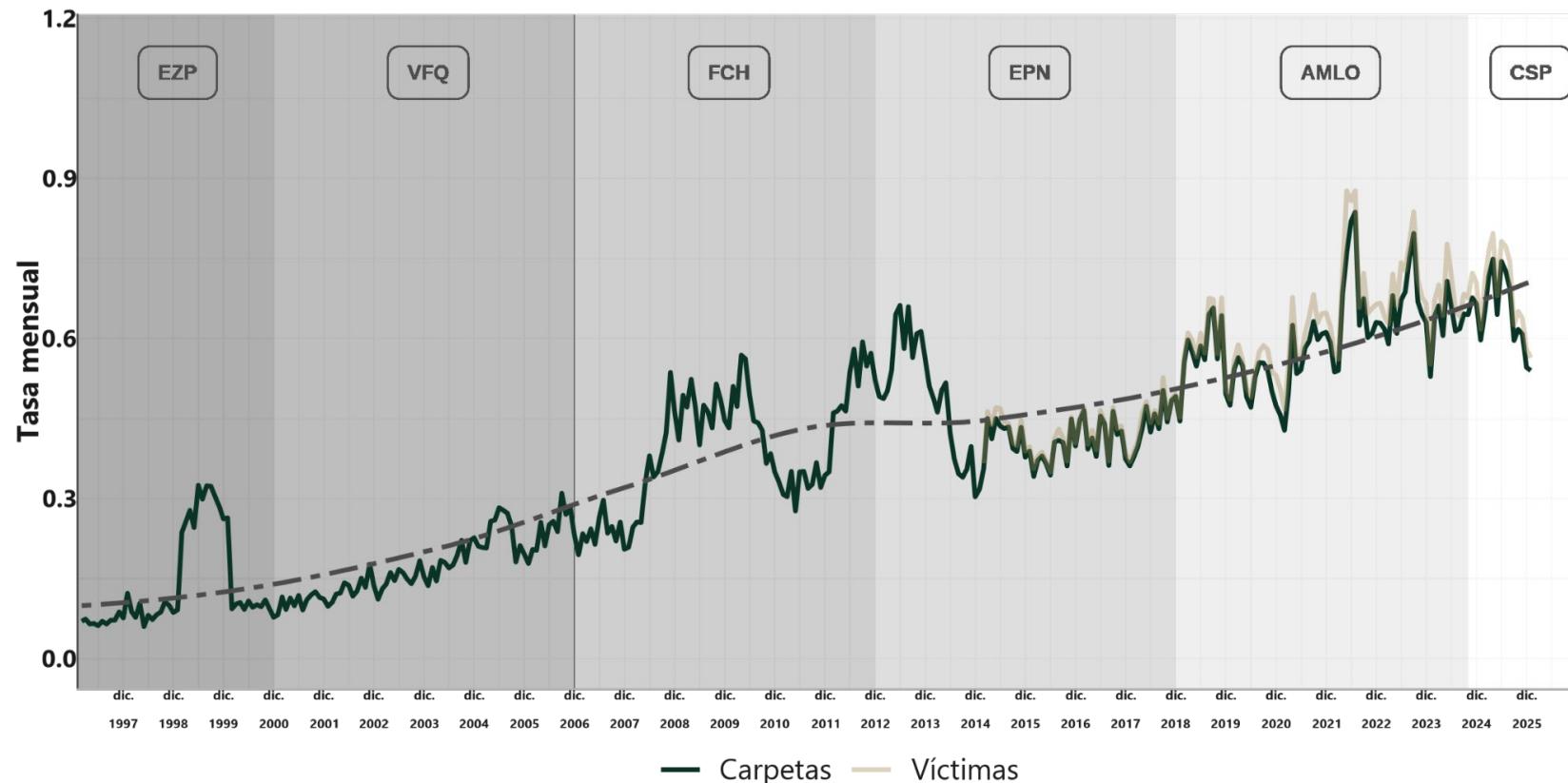
Ranking	Entidad	Tasa	Variación ¹
1	Chiapas	2.25	-57.8%
2	Baja California	30.25	-55.4%
3	Querétaro	8.49	-36.4%
4	Campeche	13.60	-35.3%
5	Zacatecas	30.16	-34.4%

¹ Variación con respecto al año anterior

Extorsión

Tasa mensual de carpetas de investigación de extorsión en México

De enero de 1997 a diciembre de 2025



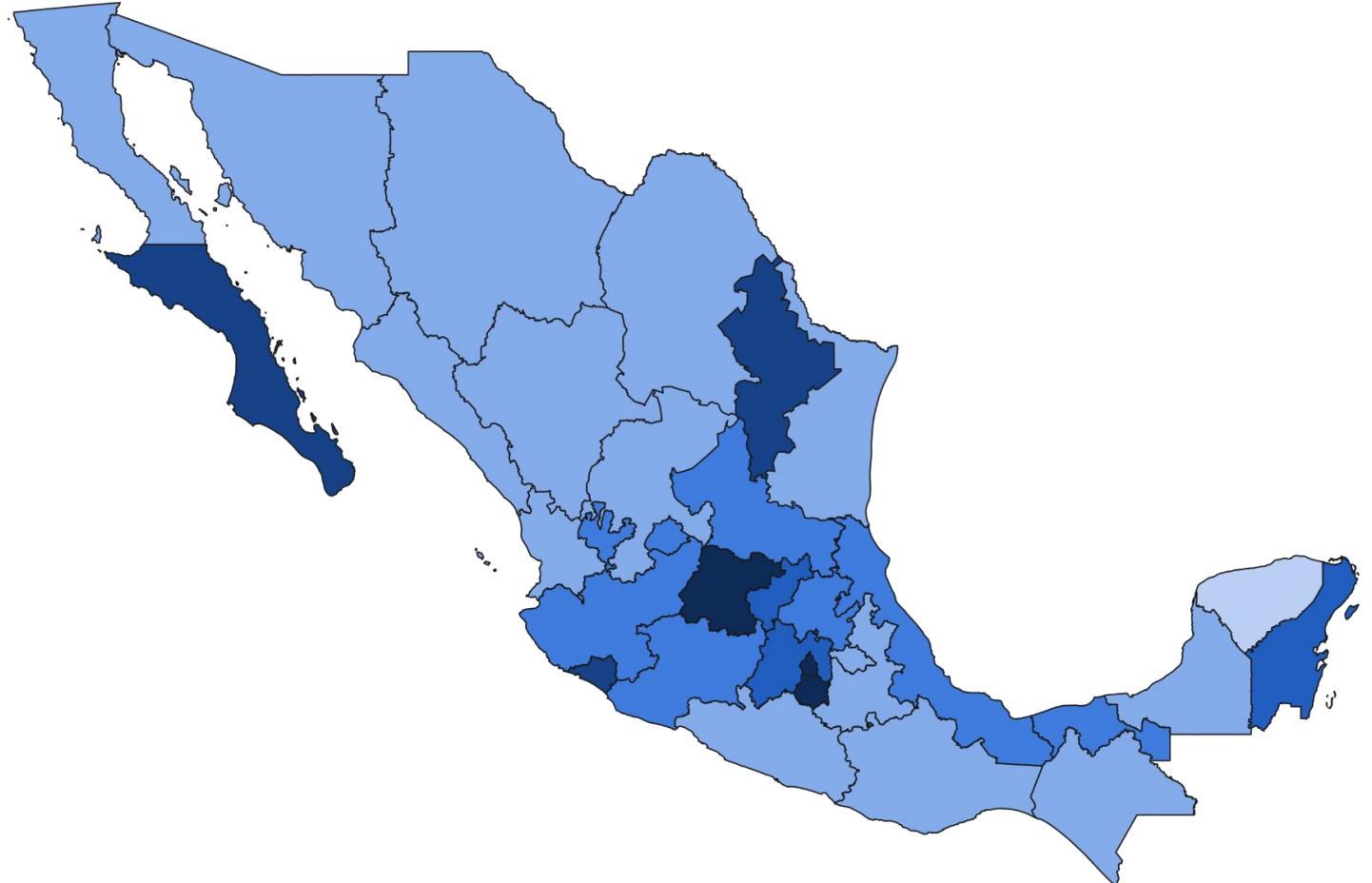
La serie presenta una tendencia ascendente de largo plazo, prácticamente continua desde finales de los noventa.

Durante el periodo 2019–2024 el crecimiento se mantiene, con mayor volatilidad mensual.

En 2025 se observa una meseta con ligeras caídas, aunque en niveles históricamente altos.

Es uno de los delitos con mayor persistencia estructural, sin una reversión clara en el tiempo.

Tasa de víctimas por extorsión para 2025



Ranking estatal de víctimas de Extorsión

Ranking	Entidad	Tasa	Ranking	Entidad	Tasa
1	Guanajuato	22.5	17	Nayarit	3.8
2	Morelos	19.7	18	Zacatecas	3.7
3	Ciudad de México	19.6	19	Puebla	3.6
4	Colima	16.8	20	Sinaloa	3.2
5	Nuevo León	16.6	21	Guerrero	3.2
6	Baja California Sur	15.6	22	Tamaulipas	3.1
7	Querétaro	12.5	23	Coahuila	2.4
8	México	12.4	24	Baja California	2.3
9	Quintana Roo	11.3	25	Sonora	2.1
10	Veracruz	8.8	26	Chiapas	2.1
11	Tabasco	7.3	27	Oaxaca	1.9
12	San Luis Potosí	6.1	28	Campeche	1.9
13	Michoacán	5.8	29	Durango	1.4
14	Hidalgo	5.6	30	Tlaxcala	1.0
15	Jalisco	5.5	31	Chihuahua	0.3
16	Aguascalientes	4.9	32	Yucatán	0.1

Fuente: Elaboración del ONC con base en el SESNSP con datos descargados el 19 de enero de 2026

Primeros cinco lugares en tasa de víctimas de Extorsión

Ranking	Entidad	Tasa	Variación ¹
1	Guanajuato	22.52	18.4%
2	Morelos	19.69	26.0%
3	Ciudad de México	19.65	265.4%
4	Colima	16.84	1.5%
5	Nuevo León	16.58	6.3%

¹ Variación con respecto al año anterior

Cinco aumentos mayores en tasa de víctimas de Extorsión

Ranking	Entidad	Tasa	Variación ¹
1	Tlaxcala	0.96	1,286.4%
2	Chiapas	2.12	358.3%
3	Ciudad de México	19.65	265.4%
4	Nayarit	3.79	242.5%
5	Yucatán	0.08	98.1%

¹ Variación con respecto al año anterior

Últimos cinco lugares en tasa de víctimas de Extorsión

Ranking	Entidad	Tasa	Variación ¹
32	Yucatán	0.08	98.1%
31	Chihuahua	0.28	36.4%
30	Tlaxcala	0.96	1,286.4%
29	Durango	1.39	-23.4%
28	Campeche	1.85	-66.0%

¹ Variación con respecto al año anterior

Cinco decrementos mayores en tasa de víctimas de Extorsión

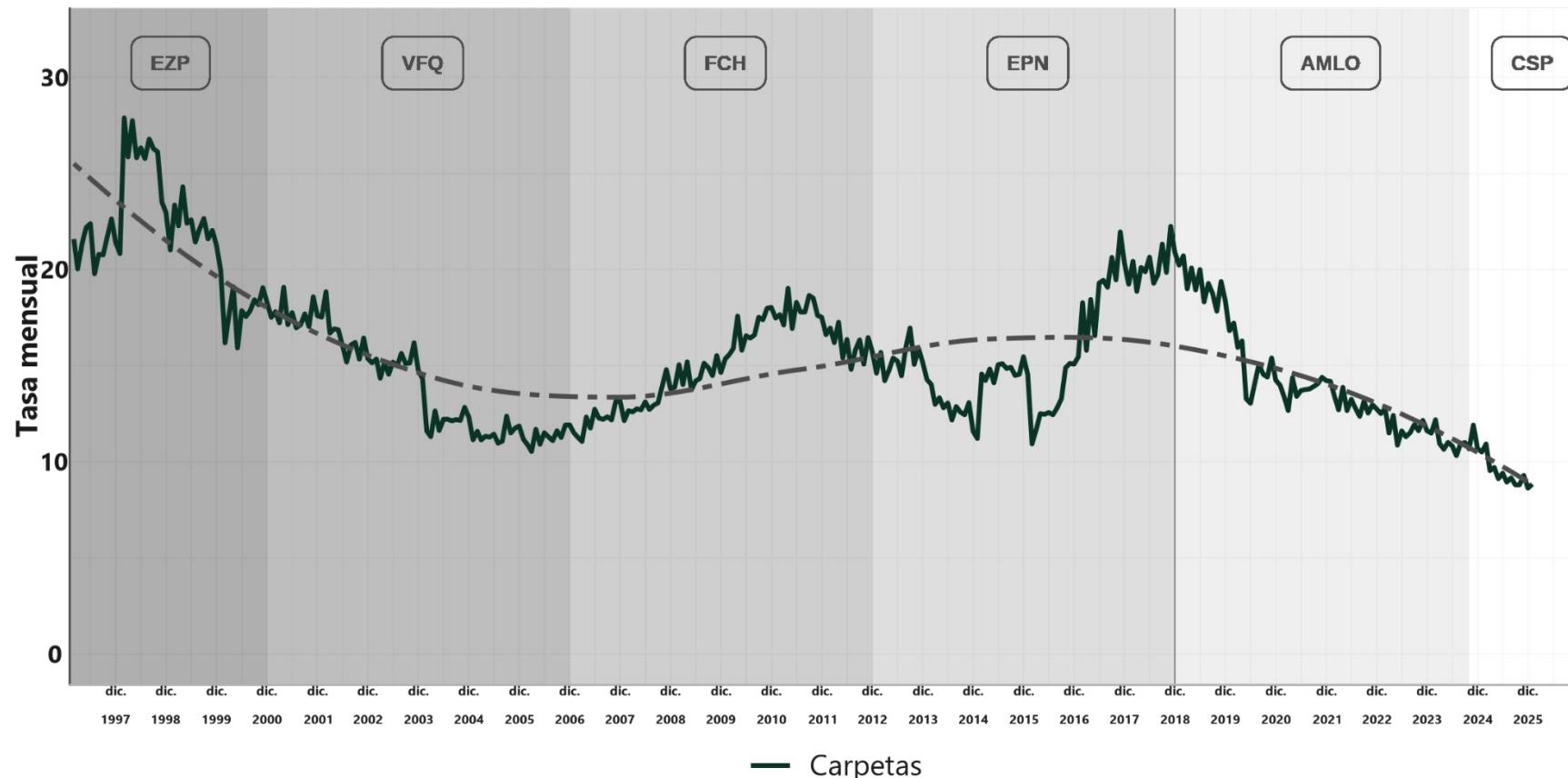
Ranking	Entidad	Tasa	Variación ¹
1	Campeche	1.85	-66.0%
2	Oaxaca	1.88	-43.5%
3	Hidalgo	5.59	-42.1%
4	México	12.37	-38.4%
5	Aguascalientes	4.85	-34.1%

¹ Variación con respecto al año anterior

Robo con violencia

Tasa mensual de carpetas de investigación de robo con violencia en México

De enero de 1997 a diciembre de 2025



Presenta una trayectoria descendente de largo plazo, interrumpida por repuntes cíclicos.

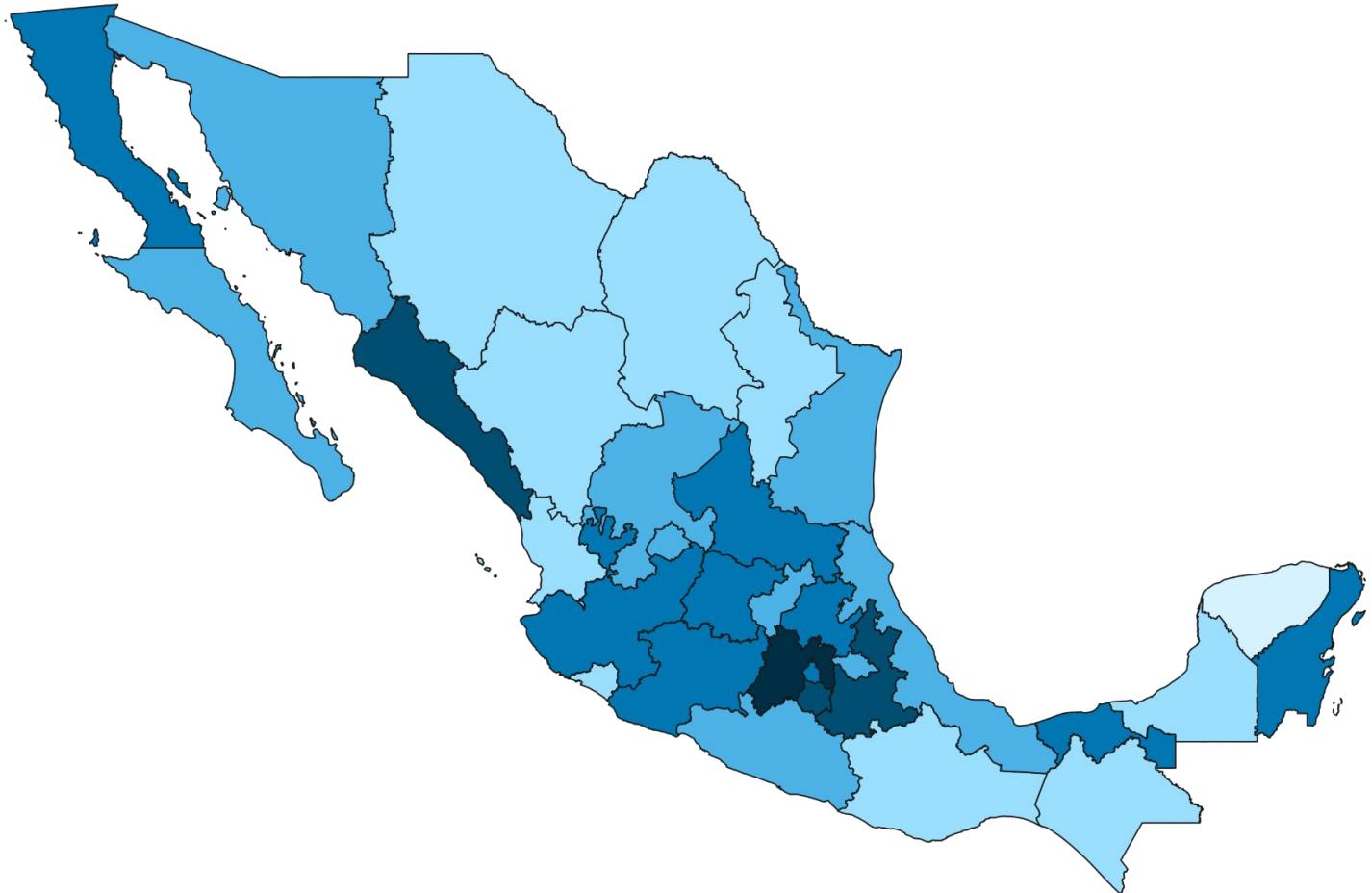
Se observa un aumento relevante entre 2016 y 2018, seguido de una reducción persistente.

Desde 2020 la caída se consolida, alcanzando en 2025 niveles significativamente menores que en décadas previas.

La tendencia apunta a una reducción sostenida de este tipo de delitos, aunque aún en niveles relevantes.

Fuente: Elaboración del ONC con base en el SESNSP con datos descargados el 19 de enero de 2026

Tasa de carpetas de investigación por robo con violencia para 2025



Ranking estatal de carpetas de investigación de Robo con violencia					
Ranking	Entidad	Tasa	Ranking	Entidad	Tasa
1	México	257.1	17	Sonora	66.8
2	Sinaloa	219.0	18	Veracruz	61.3
3	Morelos	216.6	19	Tamaulipas	60.2
4	Puebla	183.5	20	Guerrero	54.8
5	Guanajuato	143.1	21	Baja California Sur	47.9
6	Ciudad de México	130.7	22	Tlaxcala	45.9
7	Jalisco	125.3	23	Nuevo León	38.1
8	Baja California	120.5	24	Oaxaca	37.1
9	Hidalgo	111.0	25	Chihuahua	32.3
10	Tabasco	108.8	26	Coahuila	15.5
11	San Luis Potosí	106.9	27	Campeche	14.4
12	Quintana Roo	102.6	28	Colima	14.0
13	Michoacán	94.9	29	Durango	13.9
14	Aguascalientes	76.5	30	Nayarit	13.9
15	Querétaro	70.3	31	Chiapas	7.8
16	Zacatecas	68.6	32	Yucatán	2.1

Fuente: Elaboración del ONC con base en el SESNSP con datos descargados el 19 de enero de 2026

Primeros cinco lugares en tasa de carpetas de investigación de Robo con violencia

Ranking	Entidad	Tasa	Variación ¹
1	México	257.14	-21.5%
2	Sinaloa	219.01	68.1%
3	Morelos	216.62	-0.9%
4	Puebla	183.46	-12.5%
5	Guanajuato	143.13	-7.8%

¹ Variación con respecto al año anterior

Cinco aumentos mayores en tasa de carpetas de investigación de Robo con violencia

Ranking	Entidad	Tasa	Variación ¹
1	Yucatán	2.14	152.5%
2	Sinaloa	219.01	68.1%
3	Colima	13.99	47.4%
4	Coahuila	15.47	36.8%
5	Hidalgo	111.03	24.6%

¹ Variación con respecto al año anterior

Últimos cinco lugares en tasa de carpetas de investigación de Robo con violencia

Ranking	Entidad	Tasa	Variación ¹
32	Yucatán	2.14	152.5%
31	Chiapas	7.81	-48.8%
30	Nayarit	13.91	-13.8%
29	Durango	13.95	-32.1%
28	Colima	13.99	47.4%

¹ Variación con respecto al año anterior

Cinco decrementos mayores en tasa de carpetas de investigación de Robo con violencia

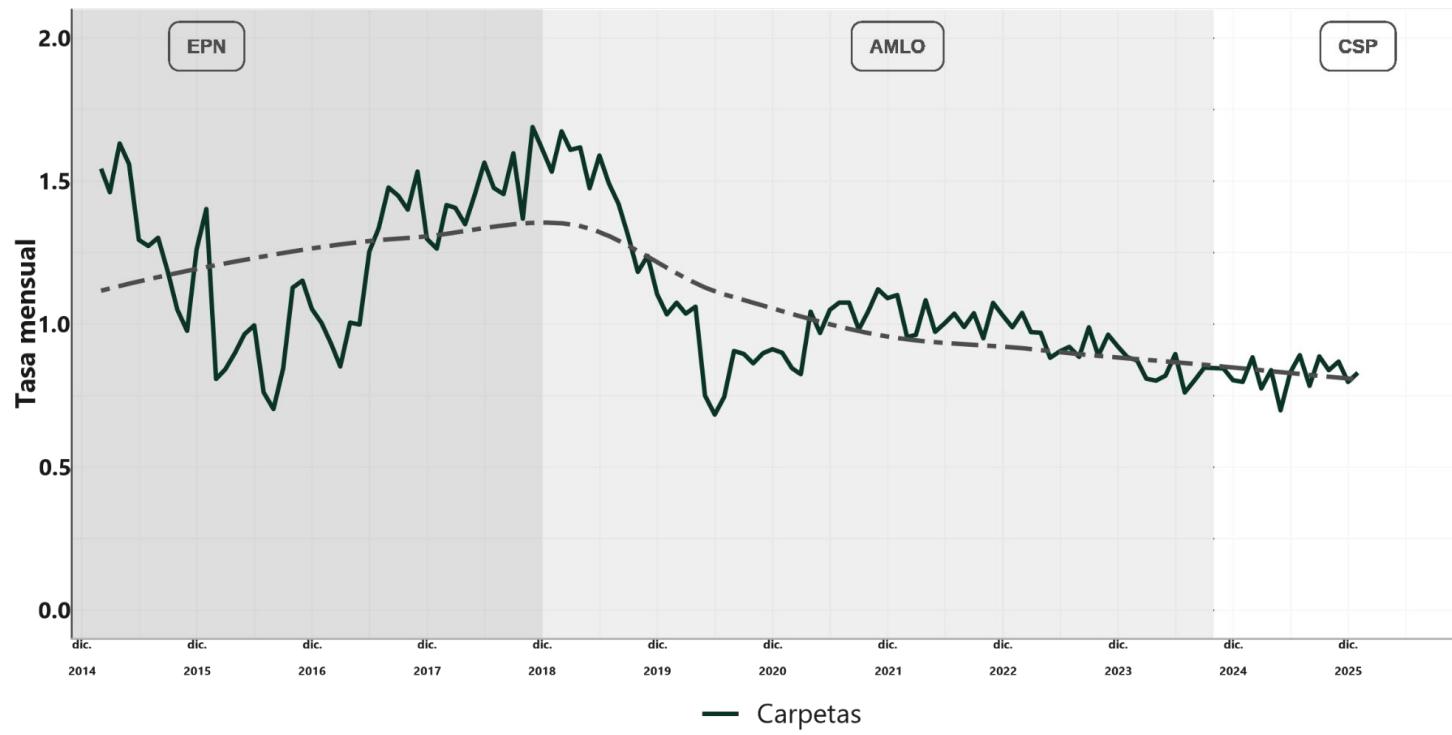
Ranking	Entidad	Tasa	Variación ¹
1	Campeche	14.44	-69.4%
2	Chiapas	7.81	-48.8%
3	Tlaxcala	45.86	-41.5%
4	Baja California	120.54	-35.3%
5	Querétaro	70.30	-34.4%

¹ Variación con respecto al año anterior

Robo en transporte público

Tasa mensual de carpetas de investigación de robo en transporte público en México

De enero de 2015 a diciembre de 2025



El delito alcanza su máximo alrededor de 2017–2018, seguido de una caída pronunciada.

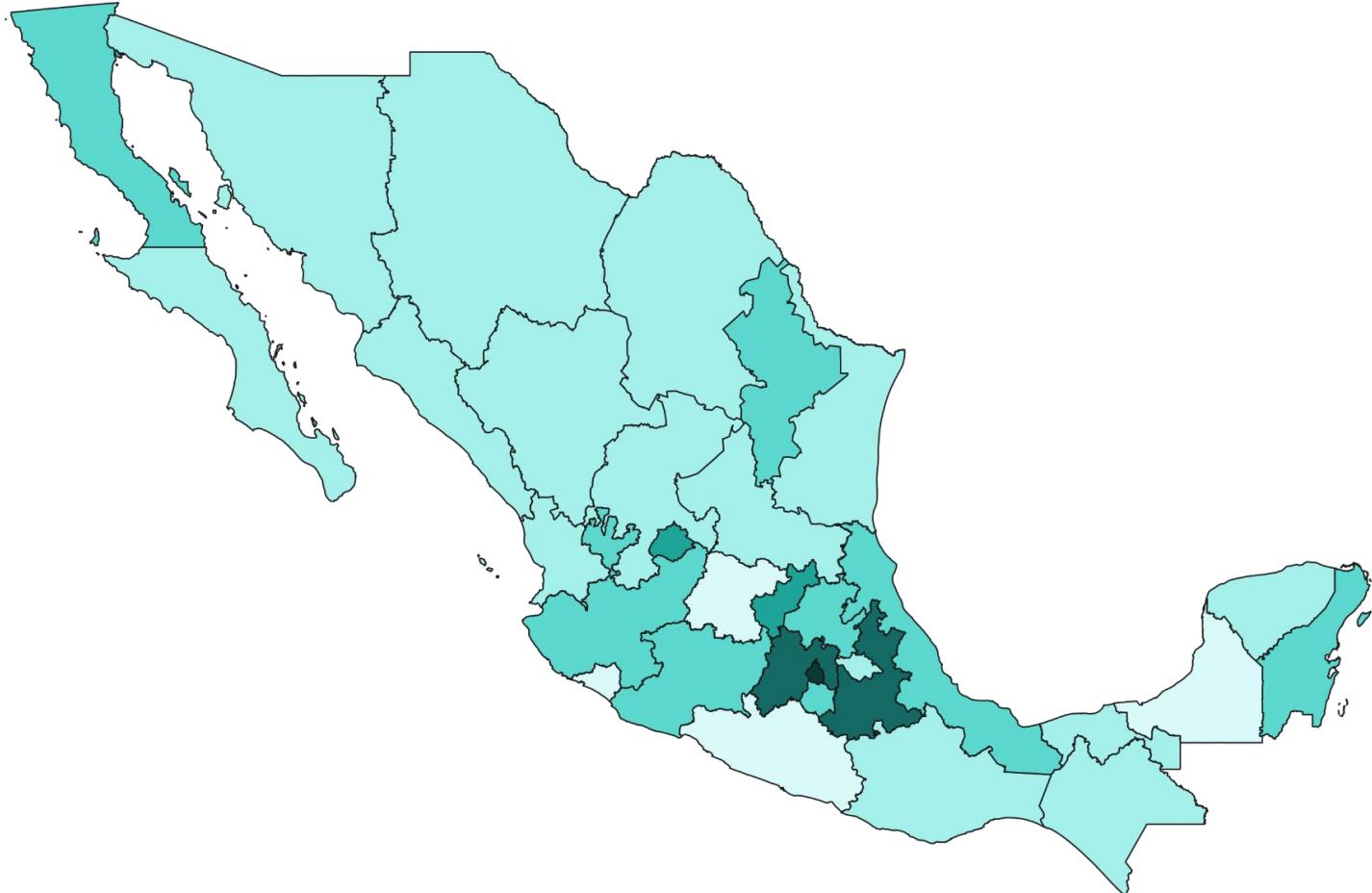
Desde 2019 se mantiene una tendencia descendente sostenida.

En el periodo 2022–2025 la tasa se estabiliza en niveles más bajos, con baja volatilidad.

El comportamiento sugiere un cambio estructural en la incidencia o en los patrones de movilidad.

Fuente: Elaboración del ONC con base en el SESNSP con datos descargados el 19 de enero de 2026

Tasa de carpetas de investigación por robo en transporte público para 2025



Ranking estatal de carpetas de investigación de Robo en transporte público					
Ranking	Entidad	Tasa	Ranking	Entidad	Tasa
1	Ciudad de México	52.2	17	Nayarit	0.3
2	México	31.1	18	Coahuila	0.3
3	Puebla	27.0	19	San Luis Potosí	0.2
4	Aguascalientes	8.7	20	Zacatecas	0.2
5	Querétaro	7.4	21	Chihuahua	0.2
6	Hidalgo	2.6	22	Tabasco	0.2
7	Nuevo León	2.1	23	Tlaxcala	0.1
8	Michoacán	2.0	24	Oaxaca	0.1
9	Morelos	1.7	25	Sonora	0.1
10	Quintana Roo	1.7	26	Yucatán	0.0
11	Baja California	1.4	27	Chiapas	0.0
12	Jalisco	1.4	28	Tamaulipas	0.0
13	Veracruz	1.2	29	Campeche	0.0
14	Sinaloa	0.4	30	Colima	0.0
15	Durango	0.4	31	Guanajuato	0.0
16	Baja California Sur	0.3	32	Guerrero	0.0

Fuente: Elaboración del ONC con base en el SESNSP con datos descargados el 19 de enero de 2026

Primeros cinco lugares en tasa de carpetas de investigación de Robo en transporte público

Ranking	Entidad	Tasa	Variación ¹
1	Ciudad de México	52.23	14.0%
2	México	31.11	-10.4%
3	Puebla	26.97	21.7%
4	Aguascalientes	8.66	-18.4%
5	Querétaro	7.40	27.8%

¹ Variación con respecto al año anterior

Cinco aumentos mayores en tasa de carpetas de investigación de Robo en transporte público

Ranking	Entidad	Tasa	Variación ¹
1	Baja California Sur	0.34	Inf%
2	Sonora	0.06	Inf%
3	Tabasco	0.18	Inf%
4	Tamaulipas	0.03	Inf%
5	Hidalgo	2.64	964.4%

¹ Variación con respecto al año anterior

Últimos cinco lugares en tasa de carpetas de investigación de Robo en transporte público

Ranking	Entidad	Tasa	Variación ¹
32	Campeche	0.00	-100.0%
31	Colima	0.00	-
30	Guanajuato	0.00	-
29	Guerrero	0.00	-100.0%
28	Tamaulipas	0.03	Inf%

¹ Variación con respecto al año anterior

Cinco decrementos mayores en tasa de carpetas de investigación de Robo en transporte público

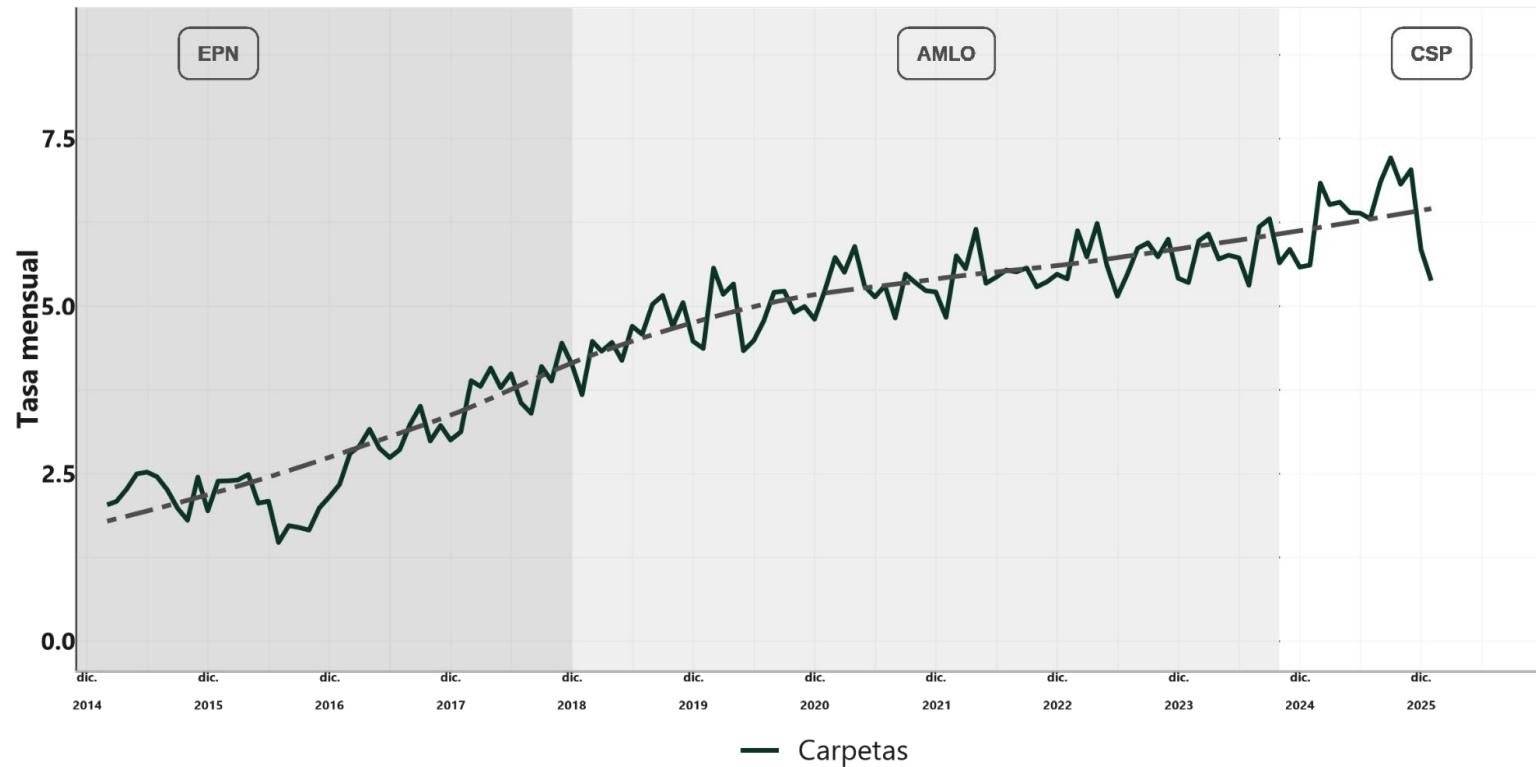
Ranking	Entidad	Tasa	Variación ¹
1	Campeche	0.00	-100.0%
2	Guerrero	0.00	-100.0%
3	Oaxaca	0.09	-71.6%
4	San Luis Potosí	0.24	-71.0%
5	Chiapas	0.03	-67.1%

¹ Variación con respecto al año anterior

Narcomenudeo

Tasa mensual de carpetas de investigación de narcomenudeo en México

De enero de 2015 a diciembre de 2025



Se identifica un incremento sostenido desde 2015, con una pendiente positiva clara durante todo el periodo.

A partir de 2019 el crecimiento continúa, aunque con oscilaciones de corto plazo.

En 2024–2025 se observan niveles elevados, con señales mixtas de estabilización y un importante descenso a finales de 2025.

Tasa de carpetas de investigación por narcomenudeo para 2025



Ranking estatal de carpetas de investigación de Narcomenudeo

Ranking	Entidad	Tasa	Ranking	Entidad	Tasa
1	San Luis Potosí	416.8	17	Michoacán	40.6
2	Guanajuato	322.7	18	Campeche	40.1
3	Colima	284.4	19	Tabasco	36.7
4	Baja California	221.0	20	Zacatecas	31.9
5	Aguascalientes	182.2	21	Veracruz	29.5
6	Sonora	161.0	22	Jalisco	27.8
7	Coahuila	156.4	23	Hidalgo	26.4
8	Nuevo León	144.5	24	Guerrero	23.9
9	Quintana Roo	142.4	25	Chiapas	23.0
10	Baja California Sur	118.6	26	Puebla	22.6
11	Querétaro	97.7	27	México	19.8
12	Chihuahua	95.9	28	Oaxaca	17.0
13	Ciudad de México	67.6	29	Tamaulipas	14.0
14	Morelos	49.4	30	Yucatán	12.6
15	Durango	48.9	31	Sinaloa	11.5
16	Nayarit	41.4	32	Tlaxcala	8.0

Fuente: Elaboración del ONC con base en el SESNSP con datos descargados el 19 de enero de 2026

Primeros cinco lugares en tasa de carpetas de investigación de Narcomenudeo

Ranking	Entidad	Tasa	Variación ¹
1	San Luis Potosí	416.84	65.1%
2	Guanajuato	322.69	2.6%
3	Colima	284.45	52.8%
4	Baja California	221.04	4.0%
5	Aguascalientes	182.21	25.9%

¹ Variación con respecto al año anterior

Cinco aumentos mayores en tasa de carpetas de investigación de Narcomenudeo

Ranking	Entidad	Tasa	Variación ¹
1	Chiapas	23.01	446.2%
2	Tabasco	36.69	197.8%
3	Tamaulipas	14.04	128.7%
4	Morelos	49.36	112.7%
5	Sinaloa	11.45	78.2%

¹ Variación con respecto al año anterior

Últimos cinco lugares en tasa de carpetas de investigación de Narcomenudeo

Ranking	Entidad	Tasa	Variación ¹
32	Tlaxcala	8.05	58.7%
31	Sinaloa	11.45	78.2%
30	Yucatán	12.61	-35.7%
29	Tamaulipas	14.04	128.7%
28	Oaxaca	17.01	35.9%

¹ Variación con respecto al año anterior

Cinco decrementos mayores en tasa de carpetas de investigación de Narcomenudeo

Ranking	Entidad	Tasa	Variación ¹
1	Coahuila	156.41	-39.4%
2	Yucatán	12.61	-35.7%
3	Chihuahua	95.86	-25.5%
4	Puebla	22.63	-10.9%
5	Nayarit	41.43	-8.6%

¹ Variación con respecto al año anterior

Análisis por estado

Resumen estatal

Fuente: Elaboración del ONC con base en el SESNSP con datos descargados el 20 enero de 2026

Entidad	Primer lugar en:	Segundo lugar en:	Tercer lugar en:
Aguascalientes	Robo a casa habitación. Robo a negocio. Homicidio doloso de mujer	Robo en espacio o vía pública	Lesiones dolosas y Robo a transeúnte.
Baja California	Otros delitos que atentan contra la vida y Robo de vehículo.	Homicidio doloso de mujer.	Desapariciones. Violencia familiar. Robo en espacio o vía pública.
Chihuahua	Secuestro.	Violación.	Feminicidio y Trata de personas.
Ciudad de México	Robo a transeúnte y Robo en transporte público.		Extorsión y Robo a negocio.
Colima	Homicidio doloso y violencia familiar.		Narcomenudeo y Robo a casa habitación.
Guanajuato	Extorsión y Lesiones dolosas	Narcomenudeo	
Estado de México	Robo con violencia.	Lesiones dolosas, Robo a transeúnte y Robo en transporte público.	
Quintana Roo	Homicidio culposo, Otros libertad, Trata de personas y Violación		
Michoacán		Homicidio Culposo	
Morelos		Homicidio doloso, Extorsión y Feminicidio.	Robo con violencia
Sinaloa	Feminicidio, Desapariciones.	Homicidio Doloso, Otros libertad y Robo con violencia.	Homicidio doloso y Robo de vehículo.

Focos rojos

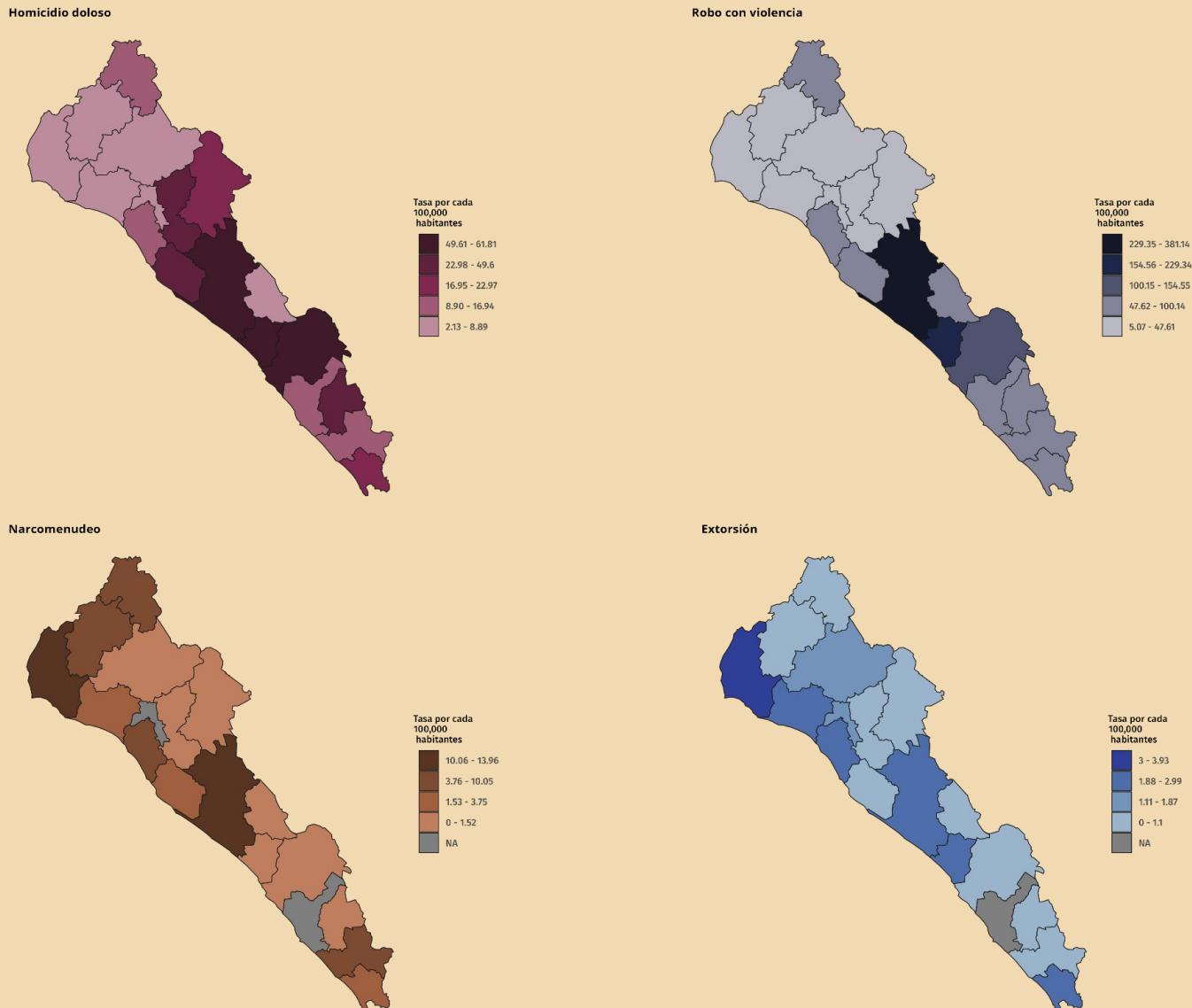
Sinaloa

Primer lugar en desapariciones y feminicidios.

Segundo lugar en robos con violencia.

Tercer lugar a nivel nacional en en **homicidio doloso** y en delitos clasificados como **“Otros delitos que atentan contra la libertad personal”**.

Ocupó también el **tercer lugar** en **robo de vehículo**.



Sinaloa

Ha surgido desplazamiento forzado de familias por la violencia, particularmente en municipios como Badiraguato, donde comunidades enteras han abandonado sus hogares ante la presencia de grupos armados y los enfrentamientos por el control territorial (cifras oficiales registran más de mil familias desplazadas durante 2025).

Panorama delictivo en Sinaloa	
Delito	Variación respecto al periodo anterior
Homicidio doloso	172.14%
Feminicidio	110.72%
Secuestro	21.45%
Otros delitos contra la libertad personal	44.43%
Robo con violencia	146.75%
Robo de vehículo	125.93%
Robo a negocio	60.31%
Narcomenudeo	50.98%

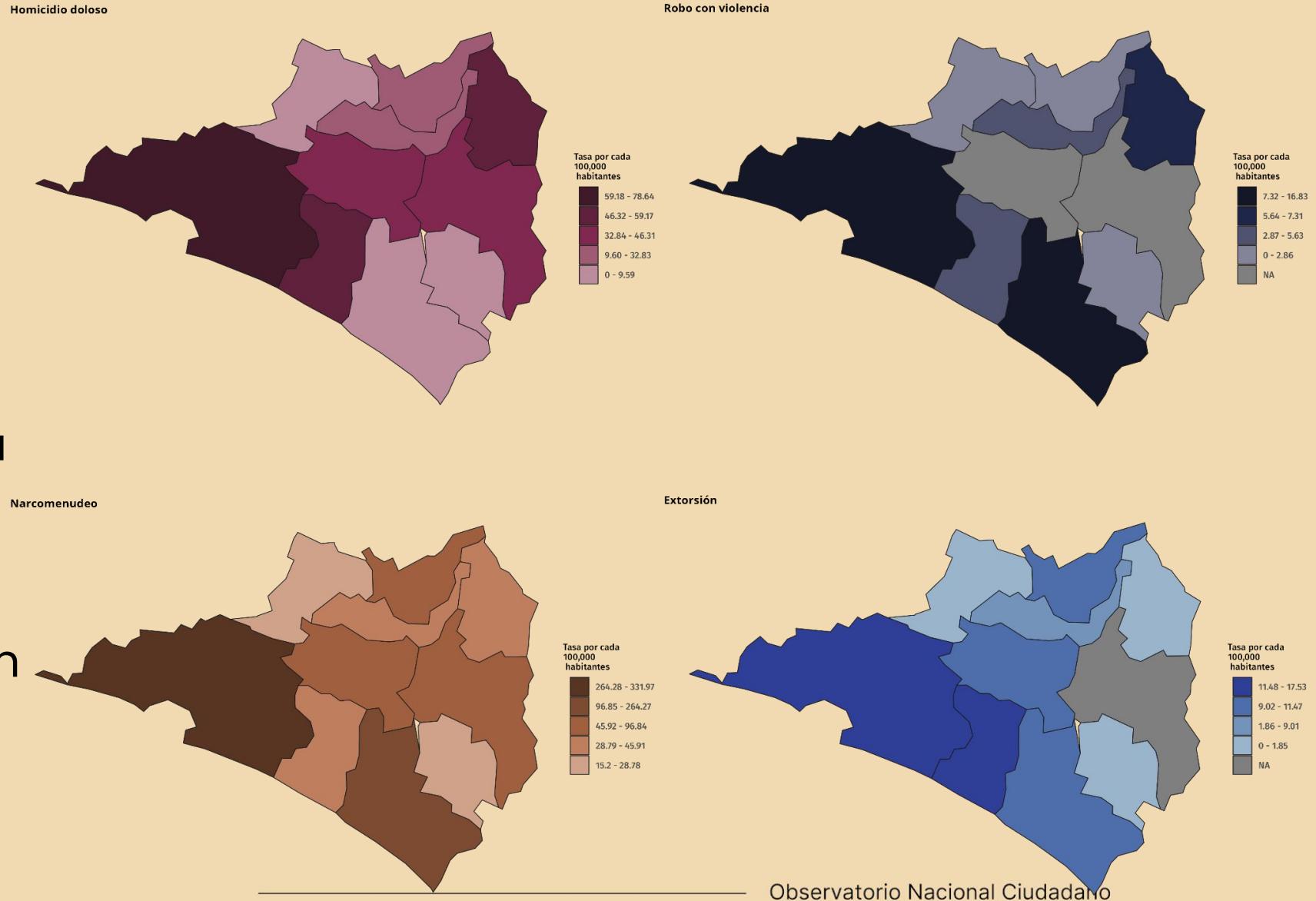
Observatorio Nacional Ciudadano

Colima

**Primer lugar en
Homicidio Doloso y
Violencia familiar.**

Tercer lugar a nivel
nacional en Robo a casa
habitación así como en
Narcomenudeo.

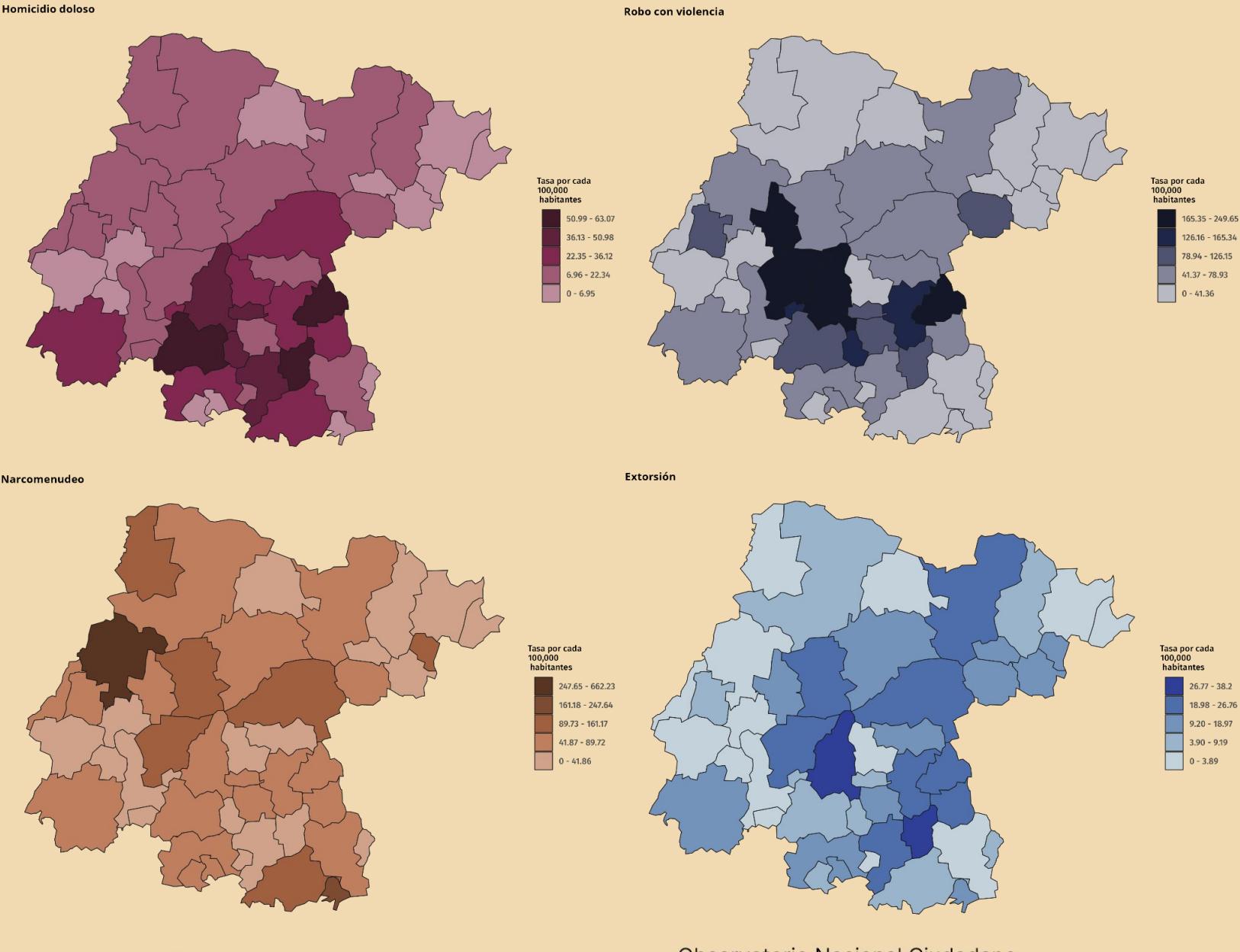
Cuarto lugar nacional en
Extorsión y **quinto lugar**
en “**Otros delitos que
atentan contra la
libertad personal.**”



Guanajuato

Primer lugar en Extorsión y Lesiones dolosas.

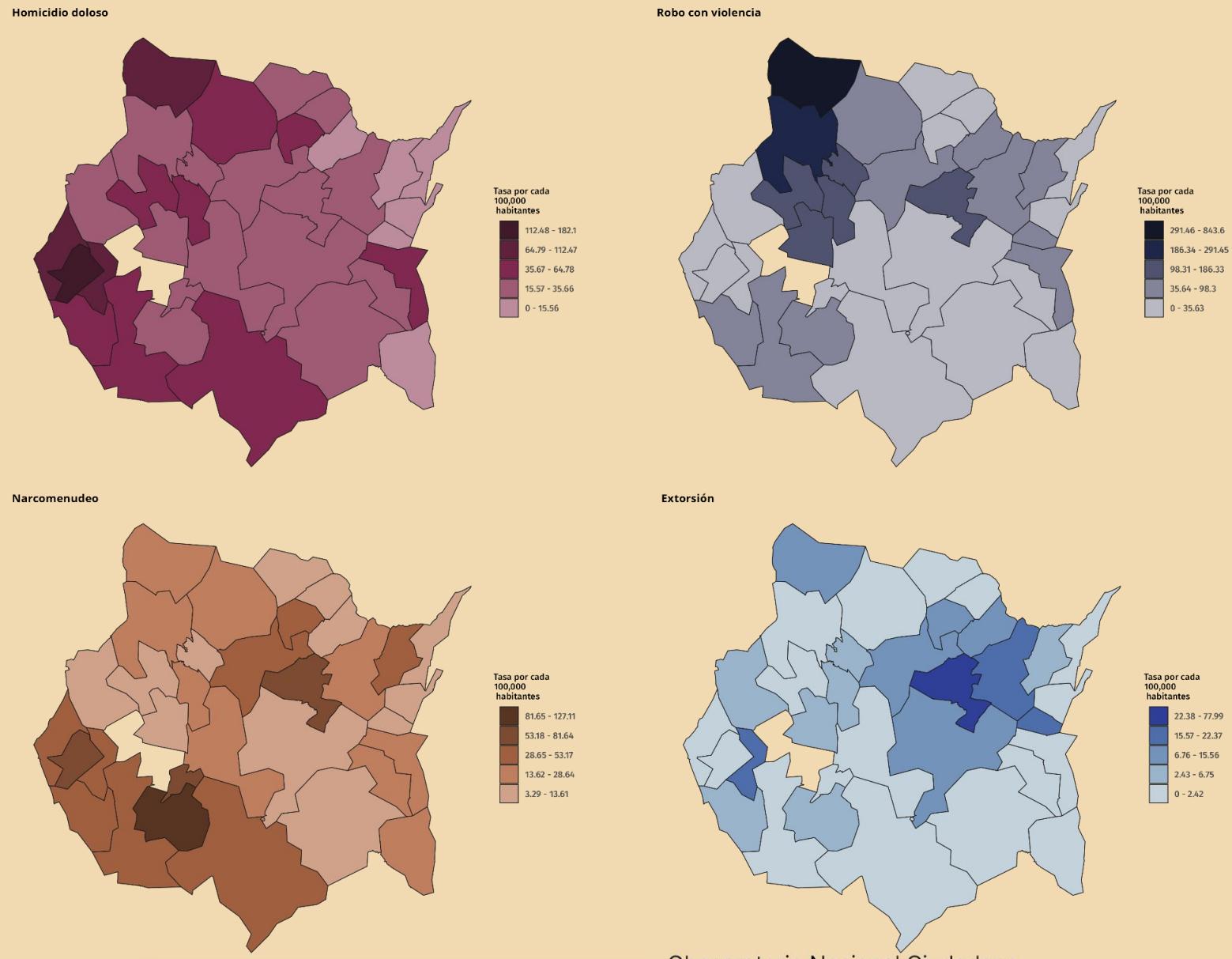
Segundo lugar en Narcomenudeo y **quinto lugar** en Robo con violencia y Homicidio culposo.



Morelos

Segundo lugar en Homicidio doloso, Extorsión, Feminicidio y Robo de Vehículo.

Tercer lugar en Robo con violencia y **cuarto lugar** en Secuestro.



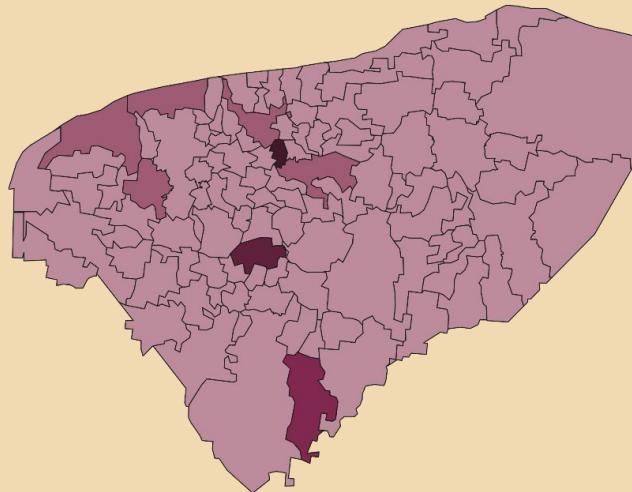
Observatorio Nacional Ciudadano

Estados mejor rankeados

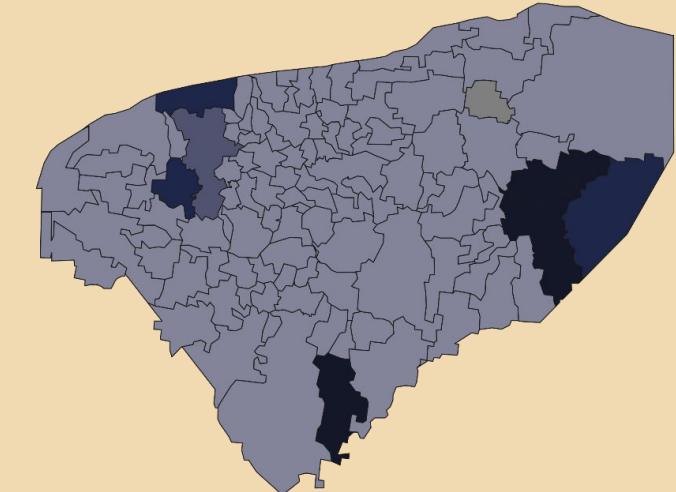
Yucatán

Es el último o penúltimo lugar en 8 de los 18 delitos analizados.

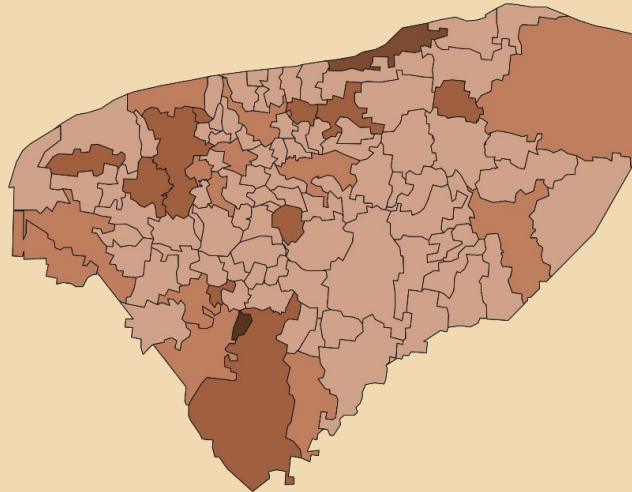
Homicidio doloso



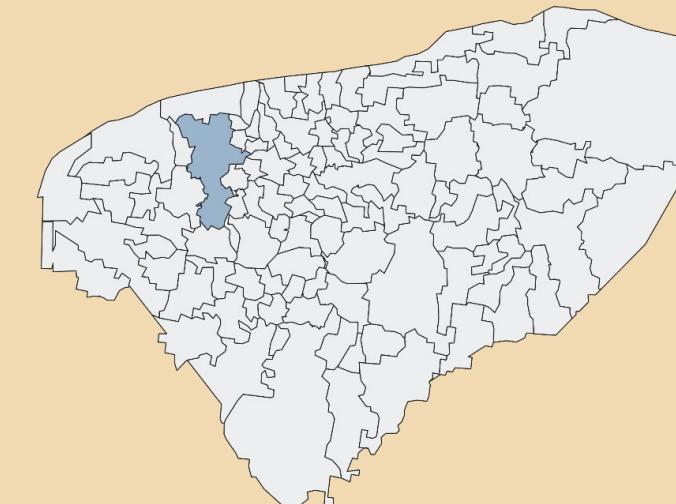
Robo con violencia



Narcomenudeo



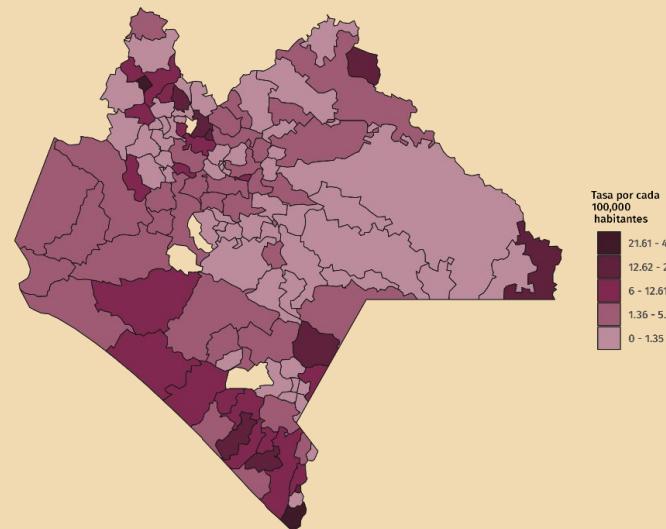
Extorsión



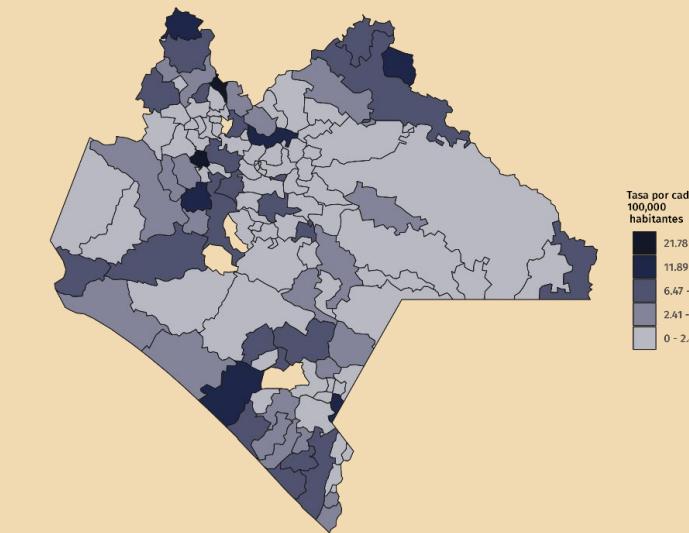
Chiapas

Se encuentra en los tres últimos lugares en tasa para 6 de los 18 delitos analizados.

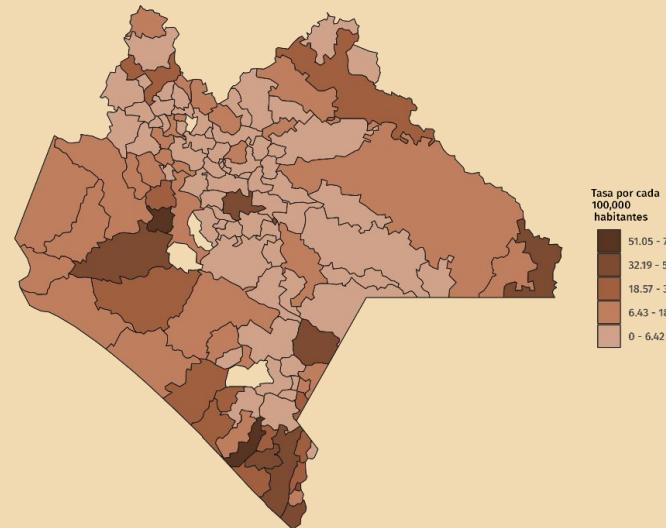
Homicidio doloso



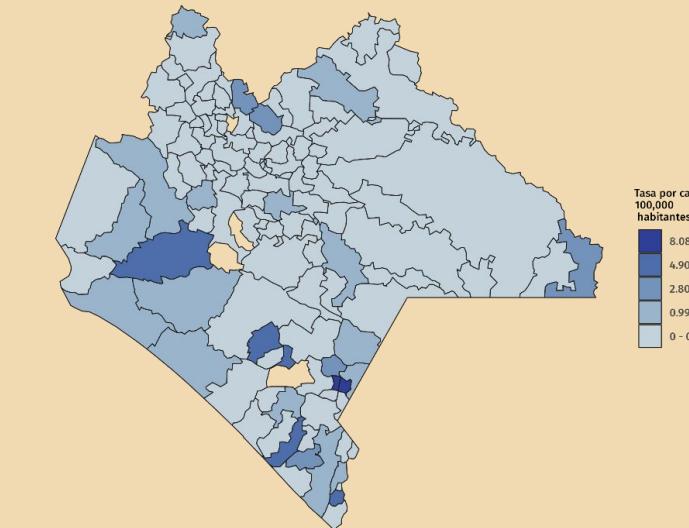
Robo con violencia



Narcomenudeo



Extorsión



Recomendaciones

Recomendaciones en materia de extorsión a la luz de la nueva normativa aplicable

- En el plano jurídico-penal, que las **autoridades de procuración de justicia registren de manera diferenciada las diversas modalidades de ejecución del delito de extorsión** como la extorsión telefónica, digital, el cobro de derecho de piso, la presencial directa, la realizada mediante intermediarios, aquella que se origina desde centros penitenciarios, la vinculada a servicios públicos o trámites, la cometida por servidores públicos y la asociada a la delincuencia organizada.
- En el ámbito operativo, **distinguir la forma específica en que se materializa la extorsión** para profundizar en la conducta (medio de contacto utilizado, el tipo de amenaza empleada, la continuidad o reiteración de la conducta y el posible uso de tecnologías).

- Desde una perspectiva de análisis victimal, **registrar tanto el tipo de víctima como las consecuencias que tiene en ella** para dimensionar el impacto diferenciado del delito y para la reparación, protección y atención a víctimas.
- De forma complementaria, se recomienda una **clasificación desagregada que contemple tanto el tipo de víctima** (personas físicas, unidades económicas, organizaciones de la sociedad civil, sector informal o grupos en situación de vulnerabilidad); así como **variables asociadas al impacto** (monto exigido, el monto efectivamente pagado, la frecuencia de pago, la duración del daño y los posibles efectos colaterales).

Recomendaciones en materia de prevención, atención, registro y sanción al robo de vehículos de carga

- En materia de registro del delito y control de la información, se sugiere explorar **mecanismos de interoperabilidad de bases de datos de sistemas administrativos y de justicia** de actores clave (Seguridad Pública, Fiscalías, empresas), de manera que se amplíe la base de información disponible y se complemente la que deriva de la denuncia formal.
- En el ámbito preventivo, se debe **priorizar la identificación y protección de corredores logísticos de mayor riesgo**, a partir de análisis territoriales y temporales que permitan anticipar patrones, horarios críticos y modalidades recurrentes.
- Se recomienda **incorporar tecnologías de trazabilidad y monitoreo como insumos de la política pública**, y que ésta pueda ser aprovechada conforme al marco legal en los procesos de investigación.

- Para el combate del delito, se debe **reforzar los esfuerzos orientados a la identificación y desarticulación de las cadenas criminales involucradas** que lucran por medio de la comercialización de vehículos y mercancías robadas.
- Se sugiere también **fortalecer los esquemas de coordinación interinstitucional entre autoridades federales, estatales y municipales, especialmente en tramos carreteros que atraviesan múltiples jurisdicciones**, mediante protocolos claros de actuación, intercambio de información y continuidad en las investigaciones.
- Se debe incluir la consideración **de las condiciones de seguridad y laborales de las personas operadoras del transporte de carga, incorporando medidas preventivas y mecanismos de atención** cuando resultan víctimas del delito, reconociendo su papel central en la cadena logística.

Recomendaciones en materia de desaparición forzada y el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO)

- La política en materia de desapariciones debe consolidarse sobre un modelo operativo que priorice la **búsqueda inmediata y sin condicionamientos**, estableciendo responsabilidades claras, plazos obligatorios de actuación y mecanismos de seguimiento que no dependan de la apertura previa de una carpeta de investigación, a fin de evitar prácticas institucionales de omisión, disuasión o negación del delito.
- El RNPDNO debe preservarse y fortalecerse como un **instrumento de registro integral de víctimas**, para el desarrollo de criterios claros de carga de información mínima, estandarizada y verificable, que permitan visibilizar la magnitud real del fenómeno, reducir la cifra negra y evitar la exclusión de casos derivados de fallas institucionales en la recepción de denuncias.
- El RNPDNO debe operar con interoperabilidad efectiva y validación cruzada con registros forenses, bases de datos de fiscalías y sistemas de seguridad pública, incorporando **mecanismos obligatorios de auditoría técnica e independiente**, orientados a detectar subregistro, rezagos en la investigación y patrones de omisión que contribuyen a la impunidad estructural del delito.

- La implementación del RNPDNO debe acompañarse de indicadores públicos de desempeño que midan no sólo tiempos de reacción y activación de mecanismos de búsqueda, sino también la **capacidad institucional real de policías y fiscalías**, incluyendo recursos humanos, cargas de trabajo, tasas de judicialización y niveles de impunidad, como base para decisiones presupuestales y de fortalecimiento de capacidades locales.
- Se debe impulsar una coordinación interinstitucional efectiva y una relación estructurada con los colectivos de familiares, mediante protocolos trazables de participación, acceso a la información y supervisión ciudadana, reconociendo al RNPDNO como un **instrumento de verdad, memoria y rendición de cuentas**, cuya modificación sin atender previamente las deficiencias institucionales constituye un riesgo de invisibilización y revictimización.

Francisco Rivas

Director General

@frarivasCol
direccciongeneral@onc.org.mx